

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME
JÓVENES CON POTENCIAL 2024

Tendencias y barreras en las trayectorias hacia las oportunidades de la población joven en Bogotá

5 AÑOS
GLOBAL OPPORTUNITY YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

TRABAJAMOS EN CONJUNTO POR LA JUVENTUD

GOYN BOGOTÁ

Informe Jóvenes con Potencial 2024

Tendencias y barreras en las trayectorias hacia las oportunidades de la población joven en Bogotá

COMITÉ DIRECTIVO

FUNDACIÓN CORONA
Daniel Uribe Parra
Director Ejecutivo

ACCENTURE COLOMBIA
Camilo Franco
Corporate Citizenship Lead
Hispanic South America

FUNDACIÓN BOLÍVAR DAVIVIENDA
Fernando Cortés
Director Ejecutivo

FUNDACIÓN ANDI
Catalina Martínez
Directora Ejecutiva

FUNDACIÓN NUTRESA
Luis Felipe Salazar
Director Ejecutivo

COMPENSAR
María Isabel Carrascal
Gerente de la Agencia de Empleo
y Fomento Empresarial

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
Alexandra Filigrana
Coordinadora de Valor Compartido,
Género,Diversidad e Inclusión

UNITED WAY COLOMBIA
Cristina Gutiérrez de Piñeres
Directora Ejecutiva

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
Iván Gómez
Líder de Entornos Digitales

ACDI/VOCA
Milton Mora
Gerente de Oportunidades Económicas

INVEST IN BOGOTÁ
Mauricio Romero
Gerente de Apoyo Estratégico

GOYN GLOBAL

THE ASPEN INSTITUTE
PRUDENTIAL
GLOBAL DEVELOPMENT INCUBATOR – GDI
ACCENTURE
CATHOLIC RELIEF SERVICES – CRS
IREX
BOTNAR FONDATION
CONRAD N. HILTON FOUNDATION
WESTERN UNION FOUNDATION
W.K. KELLOG FOUNDATION
VITOL FOUNDATION

EQUIPO GOYN BOGOTÁ

María Paula Macías
Coordinadora de Estrategia
e Impacto Colectivo

María Paula Rivera
Coordinador Medición
Evaluación y Aprendizajes

Diana Carolina Franco
Consultora de Comunicaciones

Paola Paternina
Coordinadora Pathway Digital

Eliana Castillo
Consultora de Involucramiento Juvenil

Deisy Caicedo
Asistente Administrativa y Financiera

María Paula López
Consultora Diseño Gráfico

Diego Felipe Rey
Consultor Técnico

Miguel Iván Pérez
Practicante y Consultor Técnico

EQUIPO TÉCNICO INFORME

Coordinación Informe
María Paula Macías
María Paula Rivera
Diego Felipe Rey
Miguel Iván Pérez

Apoyo Técnico Informe
Valeria Riaño

DIAGRAMACIÓN DOCUMENTO
María Paula López

IMPRESIÓN
Compensar

ISSN 2954 - 6664
INFORMACIÓN DE EDICIÓN
Fundación Corona
www.fundacioncorona.org
Calle 70 # 7-30, Oficina 1001
Tel: 57 601 400 0031

Agradecimientos especiales

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido al desarrollo de este Informe. Agradecemos de manera especial al Colaborativo de GOYN, a todos nuestros socios, aliados y colaboradores, por su valiosa participación en la definición de la estructura técnica del informe. **Agradecemos profundamente a las y los jóvenes** por propiciar discusiones a profundidad y por compartir las historias y recomendaciones que son parte integral de este documento. Asimismo, queremos reconocer y agradecer a las organizaciones que, además de formar parte de las instancias mencionadas, han contribuido tanto en el desarrollo técnico como en el económico de este producto de gran valor. **Su apoyo ha sido esencial para llevar a cabo este importante proyecto, y estamos profundamente agradecidos por su compromiso y colaboración.**

Realizadores

Socios

Aliados Técnicos

Personas Expertas

- ***Jaime Vizcaíno*** - Experto independiente - Economista - Asesor en el sector público y para organismos internacionales.
- ***Paola Montenegro*** - Directora de Investigaciones, PROFAMILIA.
- ***Daniela Rivera*** - Coordinadora Territorial, Gerencia de Educación y Empleo de Fundación Corona.
- ***Rafael Arias*** - Gerente de Educación y Empleo, Fundación Corona.
- ***Marisol Forero*** - Coordinadora Técnica de Educación, Fundación Corona.
- ***Alberto Munevar*** - Coordinador Técnico de Empleo, Fundación Corona.
- ***Débora Lucía Shambo*** - Coordinadora General, Proyecto Análisis de Contexto, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental. Pontificia Universidad Javeriana.
- ***PhD Laura Ospina*** - Profesora Asistente, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental. Pontificia Universidad Javeriana.
- ***Juan David Filizzola Bermúdez*** - Residente de tercer año, Programa de Psiquiatría General. Pontificia Universidad Javeriana.
- ***Diego Duque Gaitán*** - Subdirector para la Juventud, Secretaría Distrital de Integración Social
- ***Daniel Angel*** - Cofundador, Rebel Business School.

Colaborativo GOYN Bogotá

El Colaborativo hace referencia a la suma de todas las organizaciones que son parte de ***GOYN Bogotá,*** ya sea como socias, aliadas o colaboradoras. Es un sinónimo de "comunidad" o "red", en la que actualmente **somos más de 100 organizaciones trabajando colaborativamente por la población joven de la ciudad.**

¡Conoce, conecta y sé parte de la red! Vincúlate al mapeo de organizaciones que le apuestan a las y los Jóvenes con Potencial de la ciudad **aquí:**

bit.ly/PORTAFOLIO-GOYN

Si eres una organización que trabaja con jóvenes en alguna de las localidades de la ciudad, regístrate **aquí:**

bit.ly/MAPEO-TERRITORIAL-GOYN

¿QUÉ ES GOYN BOGOTÁ?

Global Opportunity Youth Network – GOYN Bogotá - es una estrategia global de múltiples actores comprometidos con la **creación de cambios sistémicos con el objetivo de generar y escalar oportunidades de formación, empleo y emprendimiento para jóvenes en la ciudad.** Esto se logra a través del impacto colectivo promovido por socios ancla situados en 16 comunidades en todo el mundo con quienes trabajamos para **crear movilidad económica para los y las Jóvenes con Potencial, es decir, personas entre 14 y 28 años que no estudian, ni trabajan, o están en empleos informales.**

En la capital, **somos más de 100 organizaciones** aliadas pertenecientes al sector público, empresarial y privado, instituciones de la sociedad civil, multilaterales y jóvenes, que promueven oportunidades para la población joven, entendiendo que los grandes retos por vincular a esta población a las oportunidades requieren de un trabajo conjunto y no individual para alcanzar transformaciones sistémicas y estructurales.



¿QUIÉNES SON LAS Y LOS JÓVENES CON POTENCIAL?

Por años, la juventud en Colombia, desconectada de las oportunidades económicas ha sido catalogada por lo que no tiene o no hace. No obstante, las y los Jóvenes con Potencial tienen talentos diversos, aspiraciones claras y un deseo firme de contribuir de manera directa al desarrollo social, económico, político y cultural de sus comunidades. A pesar de esto, no logran acceder a oportunidades de formación, empleo o emprendimiento formal debido a barreras e injusticias estructurales que limitan su potencial, bienestar y calidad de vida. Por eso desde 2019, en GOYN reconocemos a las y los Jóvenes con Potencial y trabajamos de su lado para generar cambios sistémicos.

GRUPO ASESOR DE JÓVENES

Son jóvenes de 18 a 28 años que tienen representatividad la mayoría de localidades de Bogotá y un interés particular en apoyar y fortalecer la agenda juvenil de GOYN en la ciudad. Acompañan y garantizan que más Jóvenes con Potencial de Bogotá participan y contribuyen en el diseño, ejecución y evaluación de las estrategias que lidera GOYN, asegurando que las prioridades y estrategias de solución identificadas respondan a las necesidades, preocupaciones y aspiraciones reales de las juventudes en Bogotá. **Las recomendaciones de jóvenes consignadas en el informe son el resultado de la co-construcción con el GAJ.** *Pueden conocer sus nombres y perfiles en el informe completo.*

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos cinco años, GOYN Bogotá ha venido presentando el panorama principal de los datos de la población joven en la ciudad con un énfasis en las barreras y realidades que enfrentan las y los Jóvenes con Potencial en educación, empleo y emprendimiento. Este año, en el quinto aniversario de implementación de GOYN en la ciudad, presentamos el **Informe Jóvenes con Potencial 2024: *Tendencias y barreras en las trayectorias hacia las oportunidades de la población joven en Bogotá.***

Conoce todos los Informes GOYN aquí:

www.goynbogota.com/conocimiento/

En esta versión presentamos las principales tendencias de los últimos cinco años en términos de **barreras y oportunidades de acceso, culminación y tránsito a la educación o al empleo.** También se incluyen nuevas temáticas que deben ser tenidas en cuenta en la agenda de juventud para los próximos años, y que son una prioridad para esta población, tales como **emprendimiento y generación de ingresos; salud, entendida desde la perspectiva de salud mental y salud sexual y reproductiva; y un análisis que se desarrolla por primera vez en la ciudad sobre el gasto público en juventud y la Política Pública de Juventud.**

Este resumen ejecutivo recoge los principales análisis y datos de lo que se podrá encontrar en la versión extendida y detallada del informe completo, disponible en **www.goynbogota.com**. Allí se abordan seis capítulos que buscan visibilizar mediante la evidencia, los principales **retos, avances y prioridades en cada una de las temáticas seleccionadas de la agenda joven.**

En el primer capítulo, se presenta un **panorama general de la población joven,** proporcionando una visión integral de sus características socioeconómicas y de quiénes son las y los Jóvenes con Potencial.

El segundo capítulo se centra en las **tendencias de los últimos cinco años en materia de acceso a oportunidades de educación,** analizando los retos en cuanto a acceso, calidad y pertinencia.

El tercer capítulo, aborda las **tendencias en empleo,** examinando la inserción laboral de las y los jóvenes, y los sectores con mayor incidencia de población joven.

El cuarto capítulo explora el **emprendimiento** como una alternativa de generación de ingresos para la población joven.

El quinto capítulo, dividido en dos secciones, está enfocado en primer lugar, bajo la temática de **salud mental y su impacto en la trayectoria de las y los jóvenes; y en segundo lugar, en maternidades y paternidades tempranas,** subrayando la importancia del bienestar emocional y el apoyo integral para jóvenes que asumen roles parentales a temprana edad.

Finalmente, el sexto capítulo, desarrolla un **análisis del gasto público de la ciudad en materia de juventud** durante los últimos cinco años, evaluando las inversiones y políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

Este informe es un llamado a la acción a generar articulaciones entre los diferentes actores de la ciudad con las y los jóvenes en el centro, con el fin de escalar y diseñar soluciones innovadoras con miras a la eliminación de las barreras e injusticias estructurales que experimentan las y los Jóvenes con Potencial de la ciudad.



10 MENSAJES CLAVE DEL INFORME

1. En Bogotá **3 de cada 10 jóvenes de la ciudad son Jóvenes con Potencial.** Para el año 2023, el 30,1% de la población joven estaba desconectada de las oportunidades de educación, empleo formal y emprendimiento (556.036 jóvenes)

2. **Persisten las injusticias y barreras estructurales que promueven la desigualdad en el acceso y calidad de las oportunidades según subgrupos poblacionales.** En el año 2023, el porcentaje de jóvenes que no acceden a oportunidades de educación, empleo o emprendimiento es 30,1%, mientras que, para jóvenes migrantes es 74,3%; para jóvenes con discapacidad 74%; para jóvenes que se auto reconocen en grupos étnicos 42,5%; para mujeres jóvenes 30,2%; y para jóvenes LGBT el 28%.

3. **1 de cada 2 jóvenes no logra transitar de la educación media a la educación posmedia en Bogotá.** Del total de Jóvenes con Potencial, 92.812 (16,7%) no logra llegar a la educación media, 325.177 (58,5%) logra la educación media pero no transita la educación posmedia, y 138.047 (24,8%) alcanza la educación posmedia.

4. Se identifican tres principales retos para que la población joven acceda y culmine la educación media: **(1) Reducir tasas de repitencia y deserción en educación secundaria y media (2) Nivelar competencias básicas cerrando la brecha entre colegios oficiales y no oficiales y (3) Fortalecer las estrategias de orientación socio-ocupacional y acompañamiento en el tránsito a la educación posmedia.**

5. **La población joven no elige la informalidad, sino que se ve obligada a tomar trabajos informales por la necesidad inmediata de generación de ingresos para su subsistencia y la de sus familias.** En promedio, las y los jóvenes que se encuentran en un empleo formal obtienen un salario mensual de COP $2.017.418 mientras que aquellos en empleos informales ganan 41,4% menos, es decir COP$1.182.487 mensualmente.

6. **Las principales actividades económicas que realizan las y los jóvenes de la ciudad no generan ingresos para promover el acceso a una buena calidad de vida, además no corresponden con los sectores que prefieren para trabajar, ni con los sectores más demandados en la ciudad.** El promedio de ingresos de las y los jóvenes en 5 de las 10 principales actividades económicas que realizan, no superan el salario mínimo y por ende no presentan un panorama claro de calidad laboral y de vida.

7. **El emprendimiento es una prioridad para la población joven, no obstante, la razón principal para iniciar micronegocios se debe a la falta de alternativas de ingresos (36,3%), seguida de quienes lo identifican como oportunidad de negocio (35,6%).** En este sentido, hay factores de éxito más significativos que el capital semilla, para que la población joven pueda iniciar sus emprendimientos, como los son la recursividad y la disponibilidad de canales de distribución y venta.

8. **La ideación suicida, los intentos de suicidio y los casos de suicidio en la población joven de la ciudad han aumentado desde 2019.** Mientras que las tasas de ideación e intento son más altas en mujeres jóvenes; los casos de suicidio predominan en los hombres jóvenes. La salud mental es un factor clave y urgente para la calidad de vida de las y los jóvenes.

9. En Bogotá, el 22,1% de las y los jóvenes con hijos no lograron transitar a la educación media, mientras que este porcentaje es de 6,7% para las y los jóvenes sin hijos. En términos de empleo, las mujeres que empezaron su maternidad en edades más tempranas perciben menores salarios que las mujeres que lo hicieron en edades más avanzadas, **desencadenando efectos socioeconómicos negativos para las mujeres jóvenes.**

10. **La gran mayoría de los compromisos presupuestarios que benefician a las y los jóvenes, no están dirigidos específicamente a esta población.** En 2023, la cifra de compromisos presupuestarios que impactaron a jóvenes ascendió a más de 4,1 billones; no obstante, solo 92 mil millones se ejecutaron en proyectos dirigidos específicamente a jóvenes.

5 AÑOS
GLOBAL OPPORTUNITY YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

01

PANORAMA GENERAL DE LAS Y LOS JÓVENES CON POTENCIAL

Este capítulo busca presentar un **análisis detallado de la situación de la juventud en la ciudad.** Factores como el nivel socioeconómico, el acceso a recursos como la conectividad y las dinámicas familiares, juegan un papel crucial en su acceso a oportunidades económicas y formativas, afectando directamente su bienestar y calidad de vida. Por ello, **la desconexión de los jóvenes con sus trayectorias educativas, laborales o de emprendimiento son explicadas en su mayoría por las barreras e injusticias estructurales,** que deben identificarse, reconocerse y abordarse desde una visión sistémica para entender cómo afectan a la población joven y de manera diferenciada a ciertos subgrupos, para **desarrollar soluciones colectivas que promuevan su reconexión a oportunidades formales.**



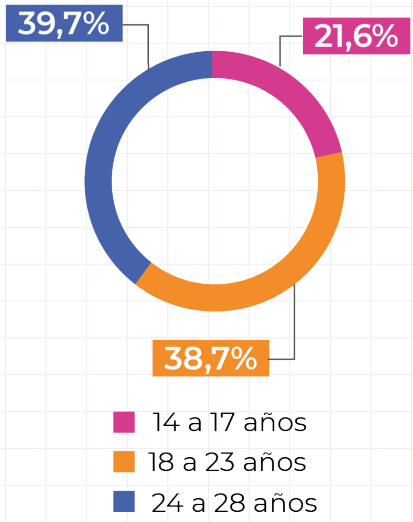
1.1 PANORAMA GENERAL DE LA POBLACIÓN JOVEN DE BOGOTÁ

En Bogotá, siguiendo las cifras del *DANE,* se estima que hay **1.848.979 jóvenes,** representando así el 23,3% del total de la población en la ciudad. Según estas cifras, el 39,7% de la población joven está entre 24 y 28 años, el 38,7% de la población tiene entre 18 y 23 años y el 21,6% entre 14 y 17 años. Del total de jóvenes en la ciudad:

50,7% Hombres **49,3%** Mujeres

En cuanto a la realidad socioeconómica de las y los jóvenes de la ciudad, el 87,3% se encuentra en estratos socioeconómicos bajos: 1, 2 y 3. Esto evidencia vulnerabilidad económica para la mayoría de las y los jóvenes de la ciudad, lo que limita el acceso a oportunidades de educación, empleo y emprendimiento y debe reflejarse en el diseño y ajuste de políticas públicas y prácticas del ecosistema.

Gráfica 1. **Población joven por rango etario, Bogotá 2023.**

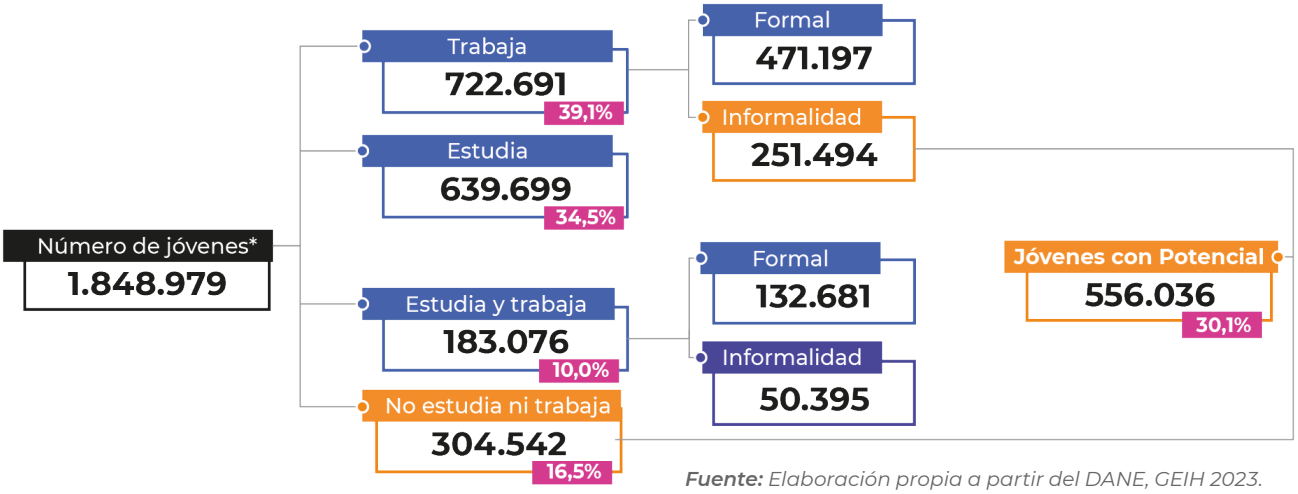


Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

1.2 JÓVENES CON POTENCIAL: PRINCIPALES DATOS DE LAS Y LOS JÓVENES DE LA CIUDAD QUE NO ACCEDEN A OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN Y EMPLEO FORMAL

Para el 2023, el 30,1% de las y los jóvenes de la ciudad no accedieron a oportunidades de empleo formal, educación o emprendimiento, lo que nos indica que hay cerca de **556.036 Jóvenes con Potencial.** Esto implica que más de medio millón de jóvenes sigue estando desconectado de las oportunidades, por lo que la necesidad de invertir en las y los Jóvenes con Potencial sigue siendo vigente y urgente. Del total de Jóvenes con Potencial el 50,5% son hombres y el 49,5% son mujeres.

Diagrama 1. **Actividad principal de la población joven, Bogotá 2023.**

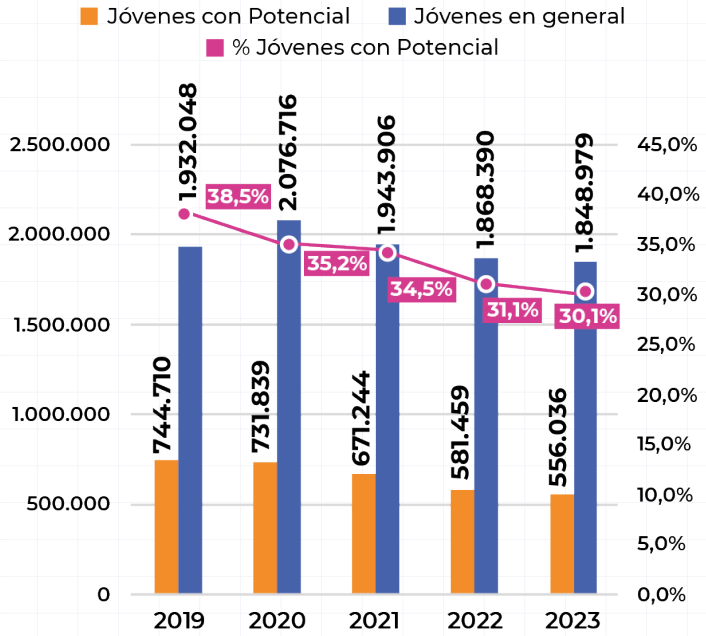


Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

Con relación al comportamiento del porcentaje de Jóvenes con Potencial en los últimos años, es posible afirmar que se ha presentado un avance en términos de disminución de la población joven desconectada. En la ***Gráfica 2*** se muestra cómo las y los Jóvenes con Potencial en el 2019 representaban el 38,5%, y hubo una disminución de 8 puntos porcentuales hasta 2023, donde representan el 30,1%.

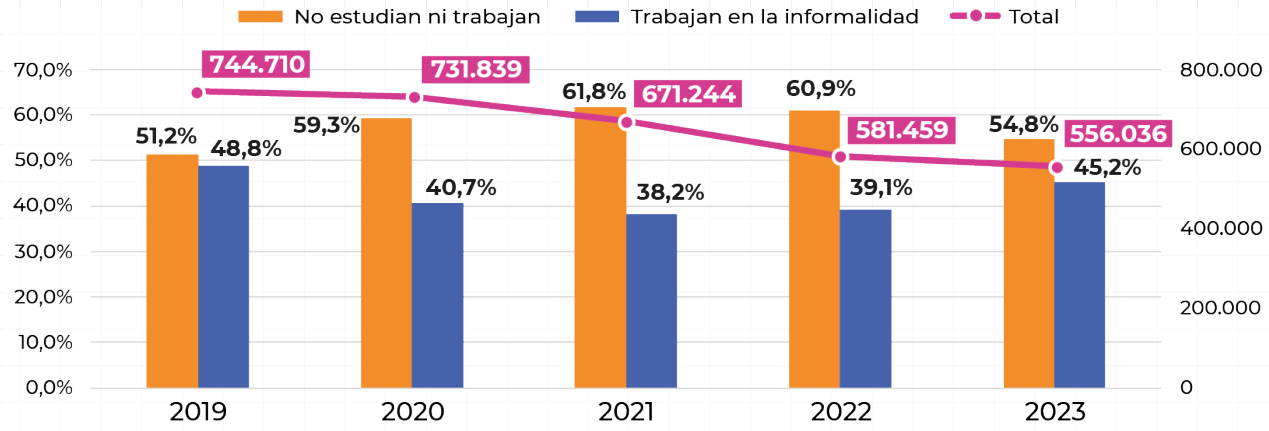
No obstante, se debe resaltar que la población joven en la ciudad también se ha reducido en los últimos años como resultado del fin del bono demográfico[1], es decir, hay menor cantidad de personas ingresando a la categoría de juventud al cumplir 14 años y más personas saliendo de ella al cumplir 29 años. **Este panorama presenta una invitación especial al ecosistema para ahondar en los efectos socioeconómicos que tiene el fin del bono demográfico para la productividad, pero también para la población joven.**

Gráfica 2. **Evolución de la población Joven con Potencial, Bogotá 2019 – 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2019 – 2023.*

Gráfica 3. **Evolución de la población Joven con Potencial, Bogotá 2019 – 2023.**



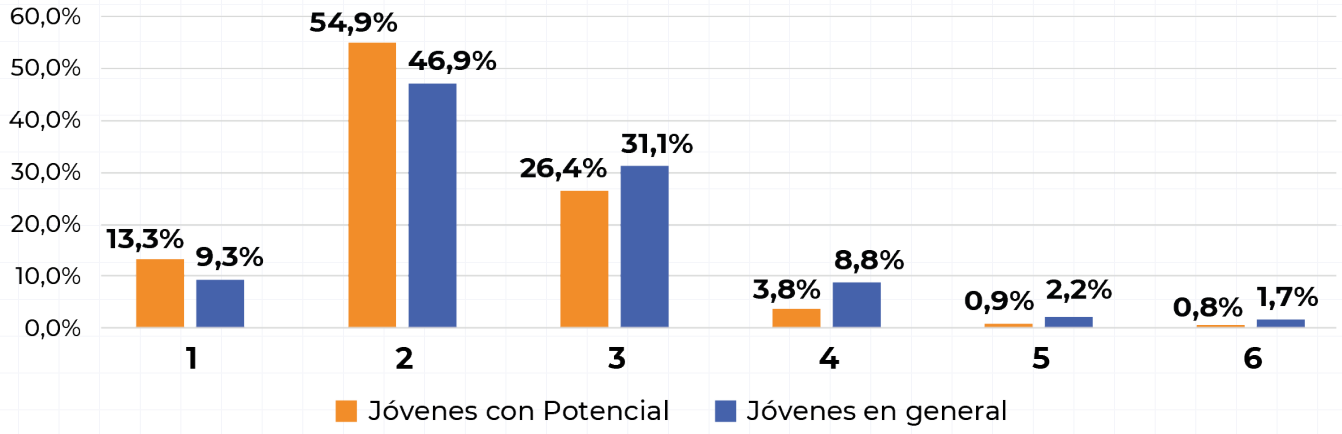
Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

Al analizar la situación de las y los Jóvenes con Potencial, durante el 2023 se evidenció un aumento al 45,2% de jóvenes que se encuentran en la informalidad y sin oportunidades de educación. Esto significa un aumento de 6.1 puntos porcentuales, y contrasta con la tendencia a disminuir que se venía presentando en los años 2019, 2020 y 2021. En cambio, para el 2023 se evidenció una disminución de las y los jóvenes que no estudian ni trabajan, pasando del 61,8% en 2021 a 54,8%.

Asimismo, cuando se desagregan las y los Jóvenes con Potencial por nivel socioeconómico, se resalta que cerca del 94,6% se encuentran en un nivel socioeconómico bajo, comparado con el 87,3% de las y los jóvenes de la ciudad que también se encuentran en niveles socioeconómicos bajos. Esto quiere decir, que cerca de **9 de cada 10 Jóvenes con Potencial se encuentran en vulnerabilidad económica.**

>> [1] El bono demográfico se refiere al "engrosamiento temporal de la población en edad activa y el aumento sostenido del peso de la población de adultos mayores [...] que proporciona una oportunidad para el incremento de las tasas de ahorro y crecimiento de las economías" (CEPAL, 2012)

Gráfica 4. **Nivel socioeconómico de la población joven vs las y los Jóvenes con Potencial, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

1.3 PRINCIPALES BARRERAS PARA ACCEDER A OPORTUNIDADES

Las y los jóvenes en Bogotá se enfrentan con distintas barreras e injusticias estructurales que limitan su acceso a oportunidades de educación, empleo formal y emprendimiento en la ciudad. El panorama actual es inequitativo, existiendo relaciones asimétricas que implican desbalance en su acceso a oportunidades.

La tendencia de las y los Jóvenes con Potencial en Bogotá nos indica que:

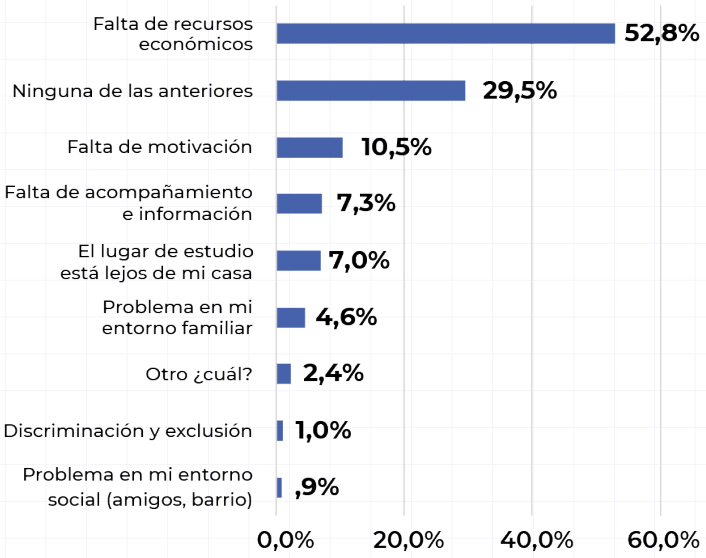
1 de cada 2 jóvenes no logra transitar de la educación media a la educación posmedia.

En relación, el 52, 8% de las y los jóvenes identifica la falta de recursos económicos como la principal dificultad para acceder a oportunidades de educación superior. Esto significa que el tránsito de la educación media es el principal cuello de botella en la trayectoria de la población joven de la ciudad.

Por su parte, la falta de experiencia y los salarios bajos son la principal dificultad para que la población joven se posicione en un empleo formal. Más del 53 % de las y los jóvenes de la ciudad dicen que, aunque se encuentra en una búsqueda activa de empleo formal, no logran posicionarse porque las organizaciones les solicitan mucha experiencia ***(ver Gráfica 6).***

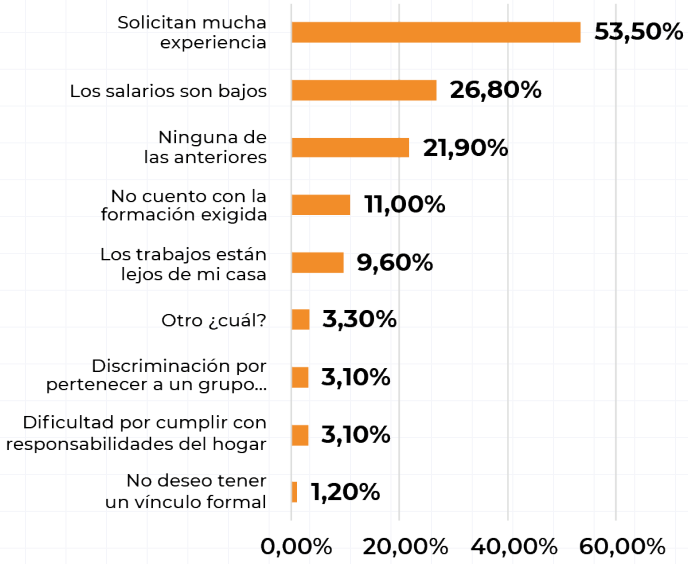


Gráfica 5. **Principales barreras para acceder a oportunidades de educación, población joven, Bogotá 2023.**



Fuente: *Encuesta Jóvenes con Potencial, GOYN Bogotá y Bogotá Cómo Vamos, 2023. Aplica para jóvenes entre 18 a 28 años en zonas urbanas de la ciudad. Base 1.069 jóvenes encuestados.*

Gráfica 6. **Principales barreras para acceder a oportunidades de empleo formal, población joven, Bogotá 2023.**



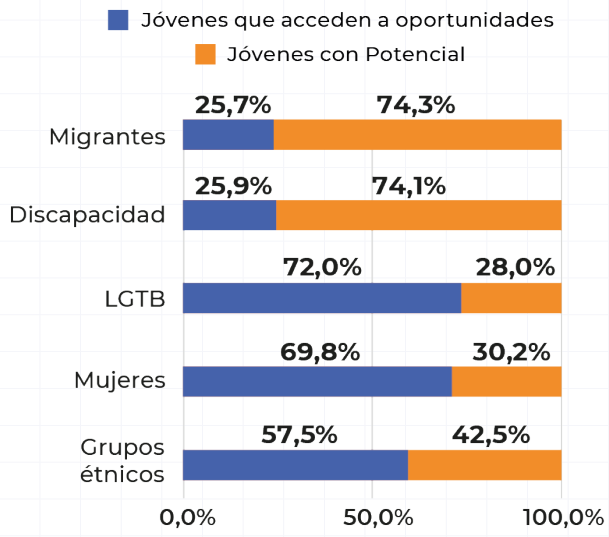
Fuente: *Encuesta Jóvenes con Potencial, GOYN Bogotá y Bogotá Cómo Vamos, 2023. Aplica para jóvenes entre 18 a 28 años en zonas urbanas de la ciudad. Base 1.069 jóvenes encuestados.*

1.4 POBLACIONES CON MAYORES BARRERAS

Estas barreras e injusticias estructurales se intensifican cuando las y los jóvenes hacen parte de subgrupos poblacionales como las mujeres jóvenes, jóvenes migrantes, jóvenes con discapacidad, jóvenes LGBTQ+, jóvenes del sistema de protección y el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) y jóvenes pertenecientes a grupos étnicos. ***(Ver gráfica 7).***

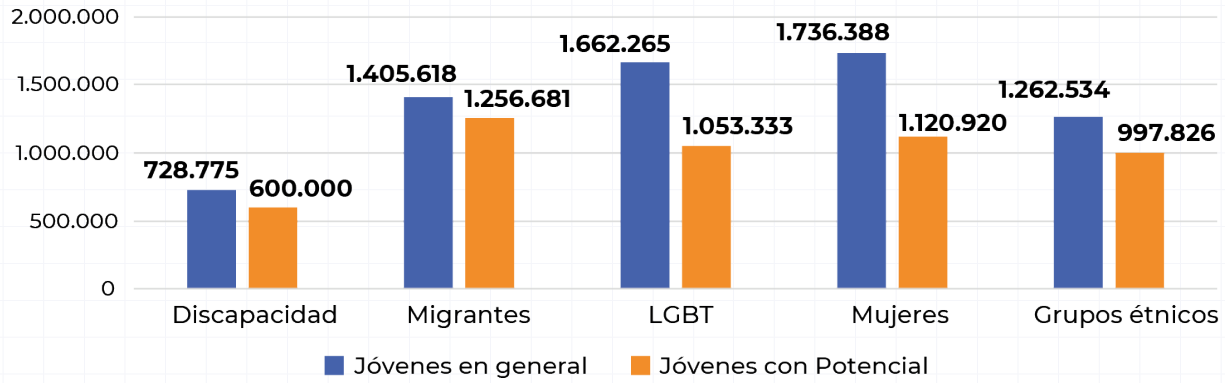
Estos grupos poblacionales enfrentan mayores dificultades para acceder a oportunidades y, aunque logran, en menor medida, entrar al mercado laboral, tienen salarios más bajos o inestabilidad laboral *(ver Gráfica 8).*

Gráfica 7. **Grupos poblacionales de jóvenes según si acceden o no a oportunidades, Bogotá 2023**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

Gráfica 8. **Promedio de ingresos laborales por grupo poblacional, Bogotá 2023**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*



RECOMENDACIONES:

Recomendaciones generales:

* RECOMENDACIÓN 1.

Focalizar estrategias de generación de oportunidades para la población joven. Estrategias que busquen promover oportunidades de formación, empleo y emprendimiento, teniendo en cuenta criterios espaciales, poblacionales y del contexto de las y los jóvenes.

* RECOMENDACIÓN 2.

Crear estrategias de acompañamiento y orientación para población joven desconectada de las oportunidades. Fortalecer las estrategias y programas de generación de oportunidades con servicios de acompañamiento, orientación y trabajo de habilidades socioemocionales en las que se brinde información sobre las diferentes alternativas que tienen las y los jóvenes para formarse y emplearse en la ciudad.

* RECOMENDACIÓN 3.

Implementar servicios complementarios y enfoque poblacional. Se recomienda reconocer los diferentes contextos y realidades de la población joven y realizar ajustes razonables que se adapten a sus necesidades y faciliten el acceso a las oportunidades. Entender las barreras específicas de cada población permite un diseño más integral de las soluciones.

* RECOMENDACIÓN 5.

Promover un cambio de narrativa hacia la población joven. Incentivar una narrativa que reconozca el potencial de las y los jóvenes y elimine los sesgos y prejuicios sobre estos, reconociendo las barreras e injusticias estructurales que les afectan.

Lo que recomiendan las y los jóvenes:

* RECOMENDACIÓN 1.

No sólo se trata de focalizar localidades, sino también llegar de manera integral al territorio. En algunas de las localidades sólo se prioriza una UPZ o alguna zona específica y al resto de la localidad no llega la oferta o no llega la información. Debe existir articulación de la oferta, canales e infraestructura que llegue de manera integral al territorio.

* RECOMENDACIÓN 2.

Es necesario generar estrategias específicas para las poblaciones de jóvenes con mayores barreras. No solo se trata de focalizar a la población joven, sino de entender las diferentes barreras que afectan a los subgrupos poblacionales como: mujeres, jóvenes con discapacidad, jóvenes LGBTIQ+, entre otros.

* RECOMENDACIÓN 3.

El entorno afecta la calidad de vida de las y los jóvenes. Aunque el foco sea educación, empleo y emprendimiento, se debe tener en cuenta los diferentes factores que afectan a la población joven, sobre todo aquellos en mayor vulnerabilidad, abordando dimensiones como la seguridad, la salud mental, la seguridad alimentaria, la cercanía a las oportunidades, entre otros.

* RECOMENDACIÓN 4.

Es necesario descentralizar la información y el acompañamiento. Hay ofertas masivas que se concentran en canales a nivel de ciudad o se concentran sólo en algunas localidades, dejando por fuera a muchos jóvenes. Es clave entender cuáles son los canales que las y los Jóvenes con Potencial consultan y conocen para acceder a estas oportunidades.

Las recomendaciones de jóvenes consignadas en este informe son el resultado de la co-construcción con el Grupo Asesor de Jóvenes GOYN Bogotá

5 AÑOS
GLOBAL OPPORTUNITY YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

02

TENDENCIAS DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN JOVEN

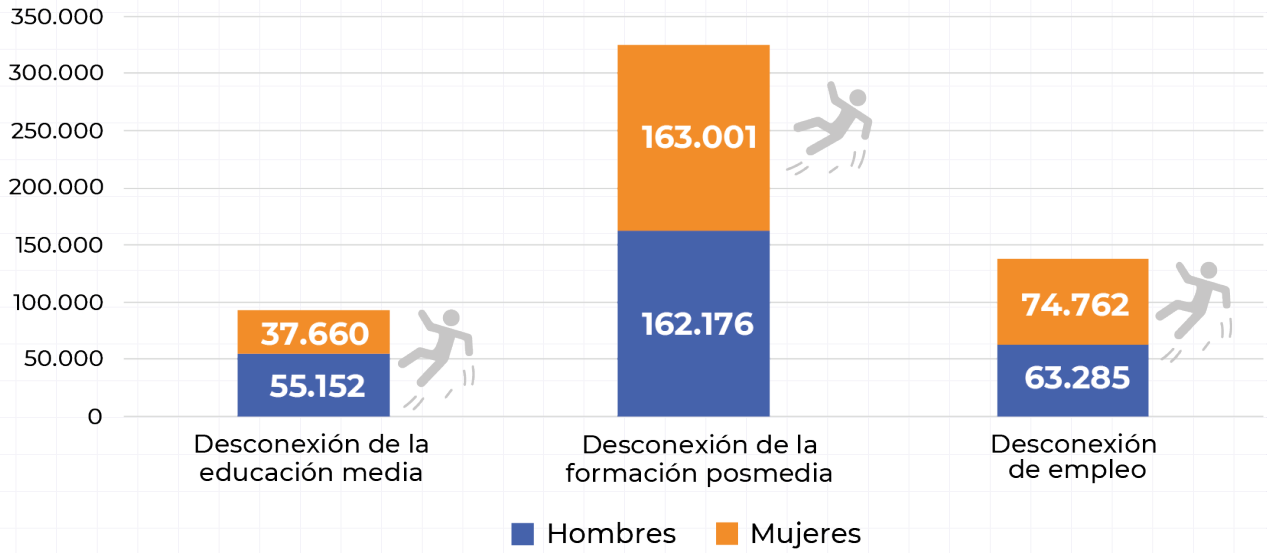
En este capítulo se hace un **análisis del panorama general para la educación y la formación posmedia en la ciudad de Bogotá para la población joven.** Una educación de calidad fomenta el desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos esenciales para el posicionamiento en el mercado laboral. Además, **una trayectoria educativa pertinente contribuye a la equidad social, ofreciendo oportunidades de crecimiento y movilidad social para la población joven.**

Es por esto que se analizan las principales tendencias de los indicadores de acceso, permanencia y calidad en la educación media y posmedia, con el fin de identificar los principales puntos de desconexión que enfrentan las y los jóvenes, reconociendo barreras de acceso, culminación y transición que evidencian dónde deben estar enfocados los esfuerzos.



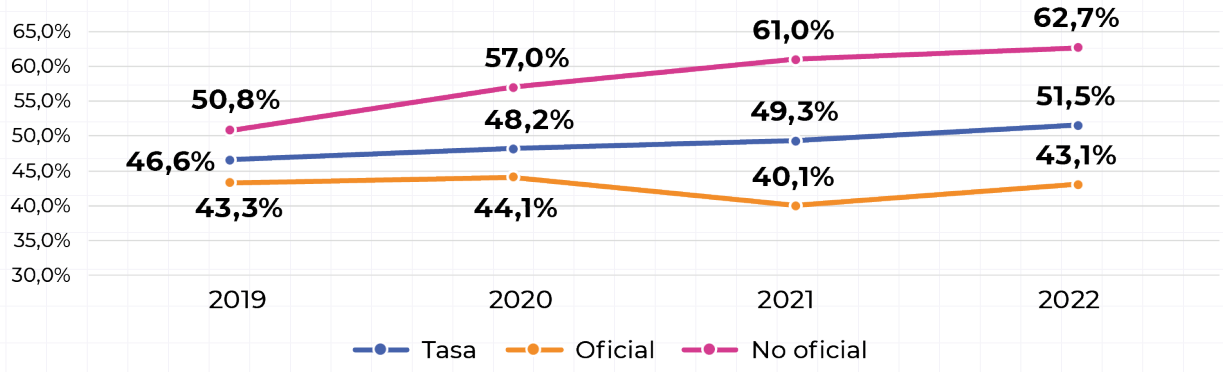
Más de la mitad de las y los jóvenes no acceden a la educación posmedia en la ciudad. Pese a que logran terminar la educación media, no cuentan con los recursos ni mecanismos necesarios para continuar su trayectoria. Del total de Jóvenes con Potencial, 92.812 (16,7%) no logran llegar a la educación media, 325.177 (58,5%) logran la educación media pero no transitan la educación posmedia y 138.047 (24,8%) alcanzan la educación posmedia pero no conectan con oportunidades de empleo formal o emprendimiento.

Gráfica 9. **Puntos de desconexión en la trayectoria de la población Jóvenes con Potencial, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

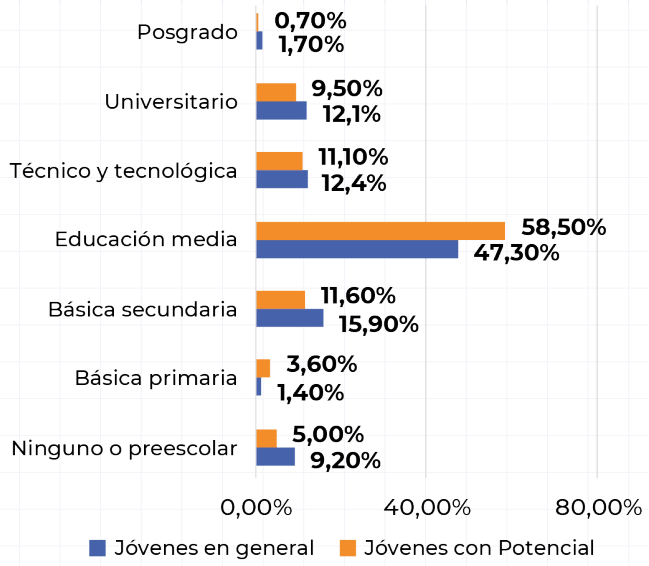
Gráfica 10. **Tasa de tránsito inmediato a educación superior, Bogotá 2019, 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del Sistema de Información de Matrícula de Educación Básica y Media SIMAT – MEN*

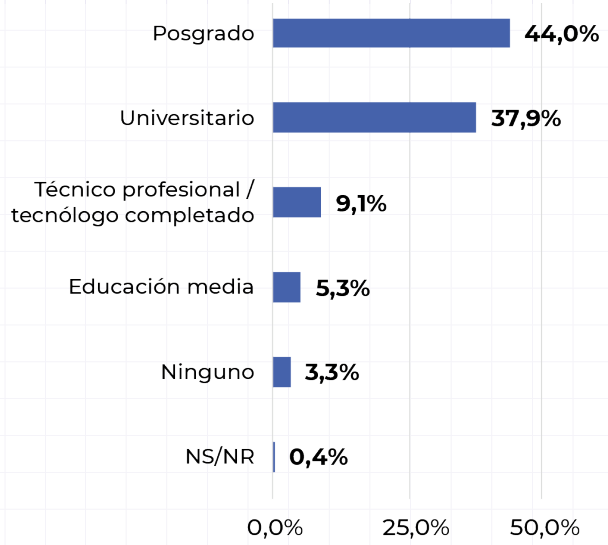
Para 2023, el 47,3% de la población joven en Bogotá tenía como máximo nivel educativo la educación media, el 26,2% la educación superior, el 17,3% la educación básica primaria o básica secundaria y el 9,2% de la población joven de la ciudad no presenta ningún nivel educativo o prescolar. No obstante, las aspiraciones de esta población reflejan que este panorama se debe a barreras estructurales ya que el 81,9% de las y los jóvenes en Bogotá aspiran a acceder a programas universitarios y de posgrado.

Gráfica 11. **Máximo nivel educativo alcanzado por las y los jóvenes, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

Gráfica 12. **Máximo nivel educativo deseado por las y los jóvenes, Bogotá 2023.**



Fuente: *Encuesta Jóvenes con Potencial, GOYN Bogotá y Bogotá Cómo Vamos, 2023. Aplica para jóvenes entre 18 a 28 años en zonas urbanas de la ciudad. Base 1.069 jóvenes encuestados.*

2.1 TENDENCIAS EN LA EDUCCIÓN MEDIA: REDUCCIÓN TASAS DE REPITENCIA, NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS Y TRÁNSITO

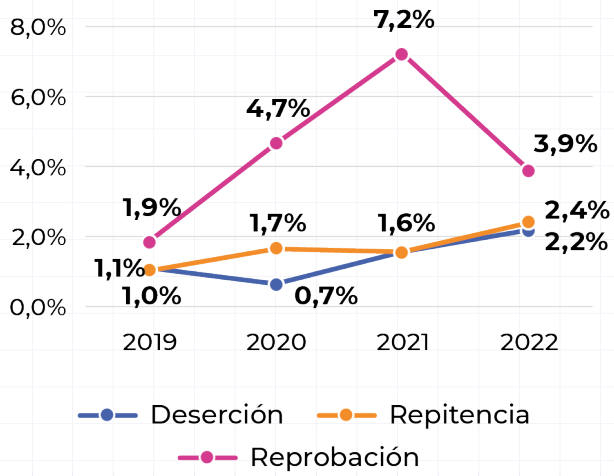
Dentro de esta etapa de la trayectoria se identifican tres principales retos para que la población joven acceda, culmine la educación media y logre trayectorias educativas completas:

(1) Reducir tasas de repitencia y deserción en educación secundaria y media.
(2) Nivelar competencias básicas cerrando la brecha entre colegios oficiales y no oficiales.
(3) Fortalecer las estrategias de orientación y acompañamiento en el tránsito a la educación posmedia.

Las altas tasas de reprobación, deserción y repitencia en educación media son los principales retos educativos de la ciudad, constituyendo alertas tempranas cruciales que, si se abordan a tiempo, pueden prevenir la desconexión de esta población. Entre 2019 y 2022, las tasas de reprobación, repitencia y deserción mostraron un aumento progresivo, pasando de una tasa de reprobación de 1,9% en 2019 a 4,7% en 2020 y 7,2% en 2021.

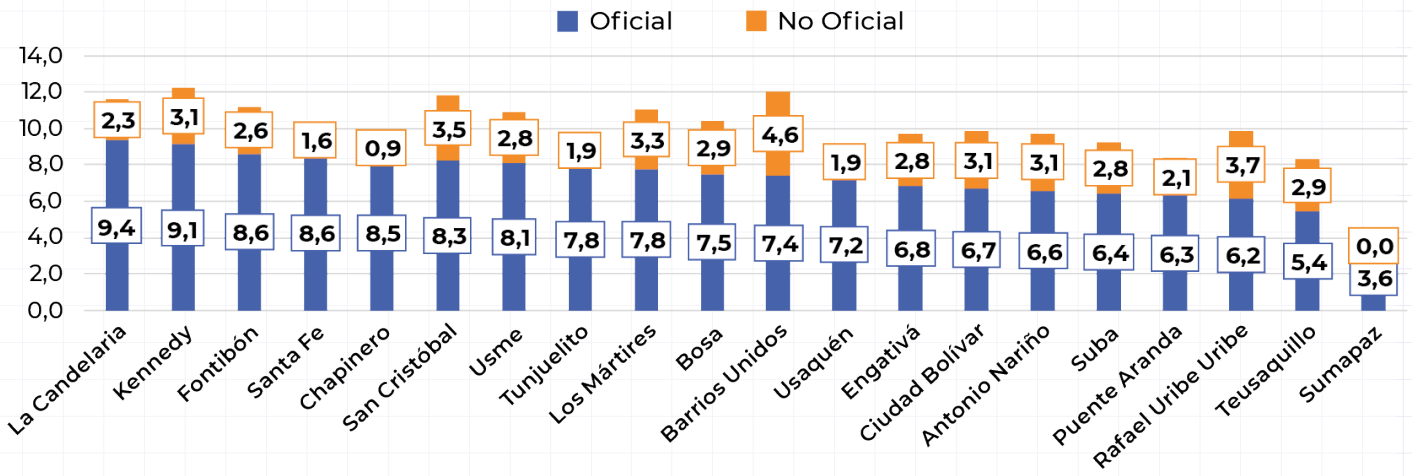
En 2022, la tasa de reprobación en educación media se estableció en 3,9%, lo que representa que **4 de cada 100 jóvenes en educación media reprobaron el grado académico en el que se encontraban.**

Gráfica 13. **Tasas de deserción, repitencia y reprobación de la educación media, Bogotá 2019 – 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del Sistema de Información de Matrícula de Educación Básica y Media SIMAT*

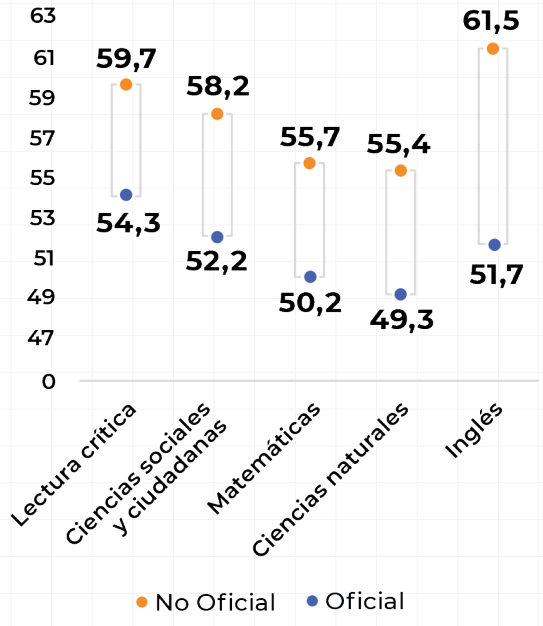
Gráfica 14. **Tasa de repitencia en educación media por localidad y sector de la institución, Bogotá 2023**



Fuente: *Elaboración propia a partir del Sistema de Información de Matrícula de Educación Básica y Media SIMAT*

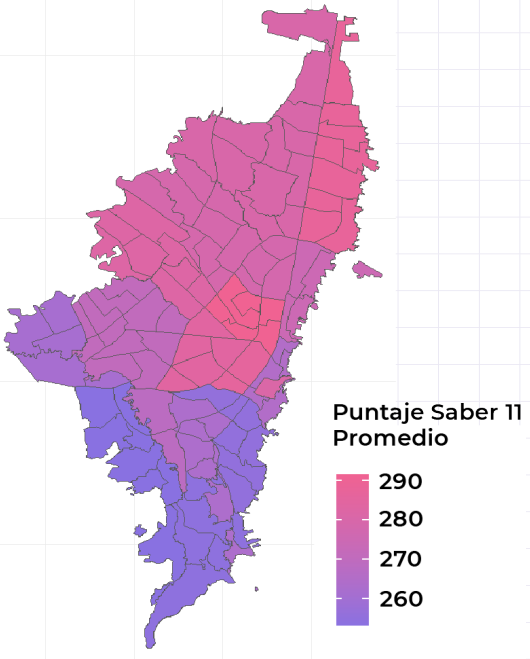
En cuanto a calidad, aunque las cifras del puntaje promedio de las pruebas Saber 11 de 2019 a 2022 eran positivas, en 2023 hubo una caída importante, donde se estableció el puntaje promedio más bajo en los últimos cinco años. Al respecto, los componentes de inglés, ciencias naturales y matemáticas representan los puntos de brecha entre los colegios oficiales y no oficiales, dejando claro que los retos en nivelación de competencias son los más urgentes[1]. Adicionalmente, se deben fortalecer las intervenciones en las localidades con menor puntaje promedio: Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

Gráfica 15. **Puntajes promedio de las pruebas saber 11 por componente, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del ICFES 2023.*

Mapa 1. **Puntajes promedio de las Pruebas Saber 11 por localidad, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del ICFES 2023.*

>> [1] Los puntajes por componente se evalúan de 0 a 100 puntos: Nivel 1, de 0 a 35: Desempeño Insuficiente. Nivel 2, de 36 a 50: Desempeño Mínimo. Nivel 3, de 51 a 70: Desempeño Satisfactorio. Nivel 4, de 71 a 100: Desempeño Avanzado.

Sin embargo, aunque la ciudad ha avanzado en acciones de orientación socio-ocupacional para jóvenes, es fundamental que estas incluyan medidas directas para Jóvenes con Potencial. Fortalecer y garantizar procesos de orientación desde diversas instancias es crucial para aquellas personas que, debido a barreras e injusticias estructurales, se han desconectado de la educación posmedia. Esto ayudará a prevenir la deserción y promover el tránsito educativo, permitiendo a las y los jóvenes completar su trayectoria según sus intereses y aspiraciones.

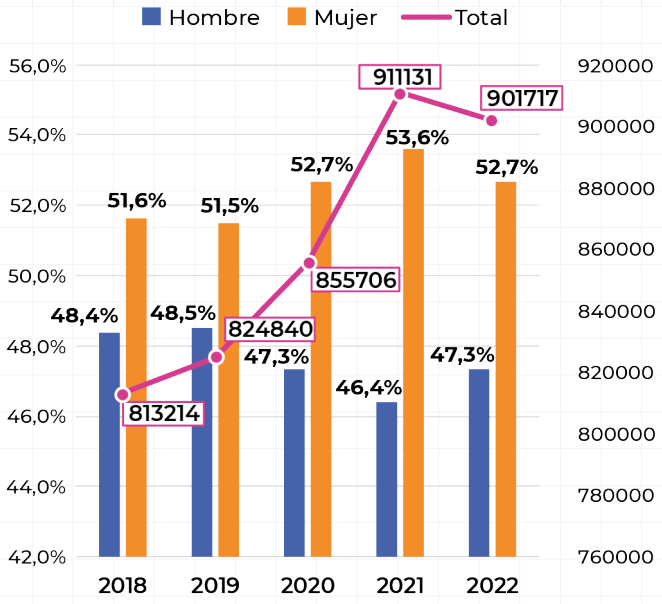
2.2 TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN POSMEDIA

***Educación posmedia:** Nos referimos al conjunto de formación o educación para el empleo, desarrollo humano o profesional. Esto incluye la educación superior (formación técnica profesional, tecnológica, universitaria y de posgrados), la educación para el trabajo y desarrollo humano, y la educación no formal.*

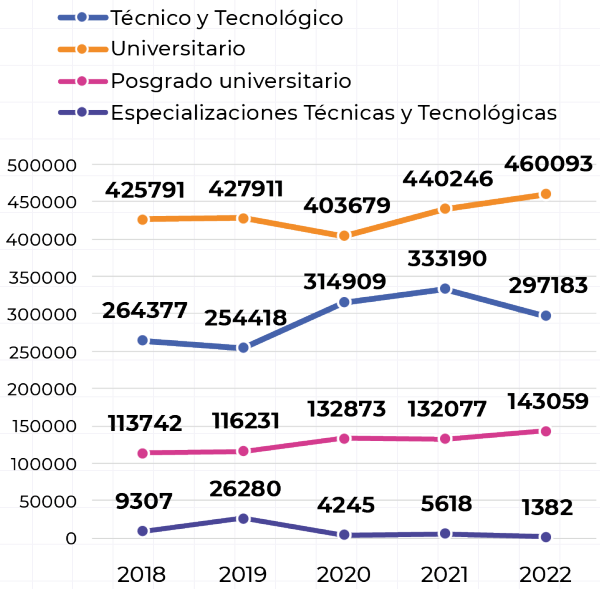
Aunque la matrícula en educación superior para primer curso disminuyó en 2022 comparado con 2021, el acceso general a la educación superior ha mostrado una tendencia positiva en los últimos 5 años. En 2022, el 52,7% de las matrículas las realizaron mujeres y el 47,3% hombres, un patrón consistente en años anteriores. Además, el 57% de los grados obtenidos fueron de mujeres y el 43% de hombres. También se observa una tendencia positiva en el acceso a formación técnica profesional, tecnológica y posgrados universitarios a partir del 2020.

Gráfica 16. **Matricula en primer curso en educación superior, Bogotá 2019 – 2023.**

Gráfica 16.A. **Matriculas en primer curso en educación superior por sexo, Bogotá 2018 – 2022**



Gráfica 16.B. **Matrículas en primer curso en educación superior por nivel de formación, Bogotá 2018 – 2022**

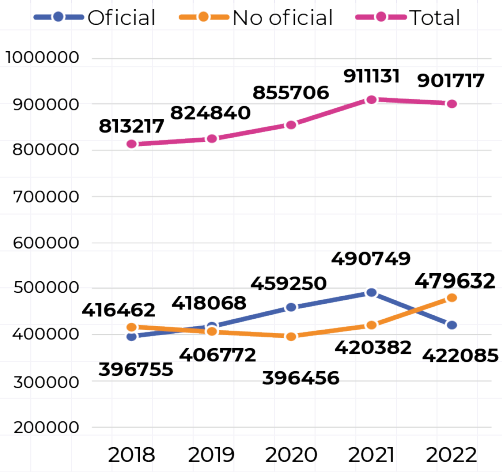


Fuente: *Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES 2024.*

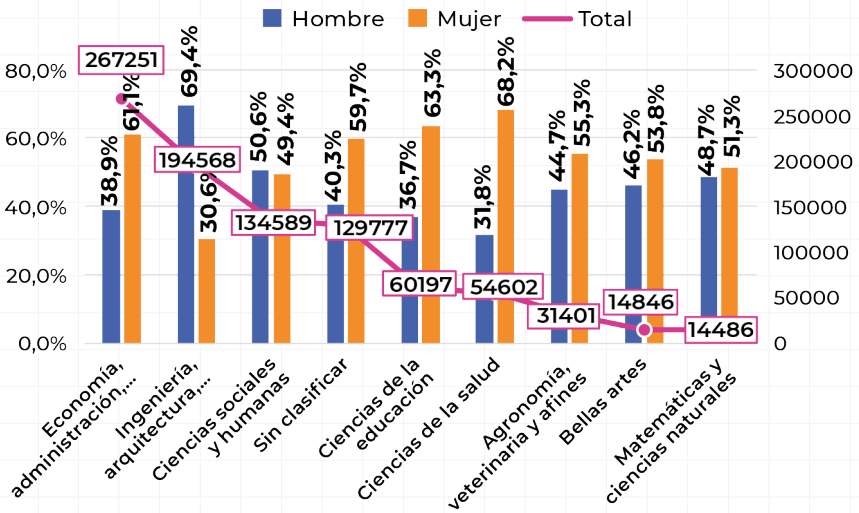
Las áreas de conocimiento con mayores matrículas son: primero, economía, administración, contaduría y afines; y segundo, ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, las cuales sumadas representan un 51,2% del total. **Los datos revelan que estereotipos de género persisten. En programas STEM, los hombres representan una mayoría significativa, ocupando 7 de cada 10 matrículas, mientras que en las ciencias sociales y de la salud predominan las mujeres.**

Gráfica 17. **Matrículas en primer curso en educación superior, Bogotá 2018 – 2022.**

Gráfica 17.A. **Matrículas en primer curso en educación superior por sector de la institución, Bogotá 2018 – 2022**



Gráfica 17.B. **Matrículas en primer curso en educación superior por área de conocimiento, Bogotá 2022**



Fuente: *Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES 2024.*

Por su parte, en la ***Encuesta Jóvenes con Potencial 2023,*** los principales sectores que generan interés en las y los jóvenes son: **salud y bienestar en un 16,2%, ventas y comercio 14,4% y sector digital en un 15,4%.**

Finalmente, la medición de calidad de la educación con base en los resultados de las pruebas Saber TyT y Saber Pro, no muestran un panorama alentador. Bogotá presenta una tendencia a la baja desde 2019 y tiene resultados inferiores en comparativa al promedio nacional y a ciudades como Medellín y Cali. Esto puede responder a que en Bogotá hay una mayor cantidad de Instituciones de Educación Superior (IES) por lo cual el promedio de las pruebas es más variable. ***Informe de Calidad de Vida en Bogotá 2023 (Bogotá Cómo Vamos, 2024),*** *con datos de* ***ICFES (2024).***

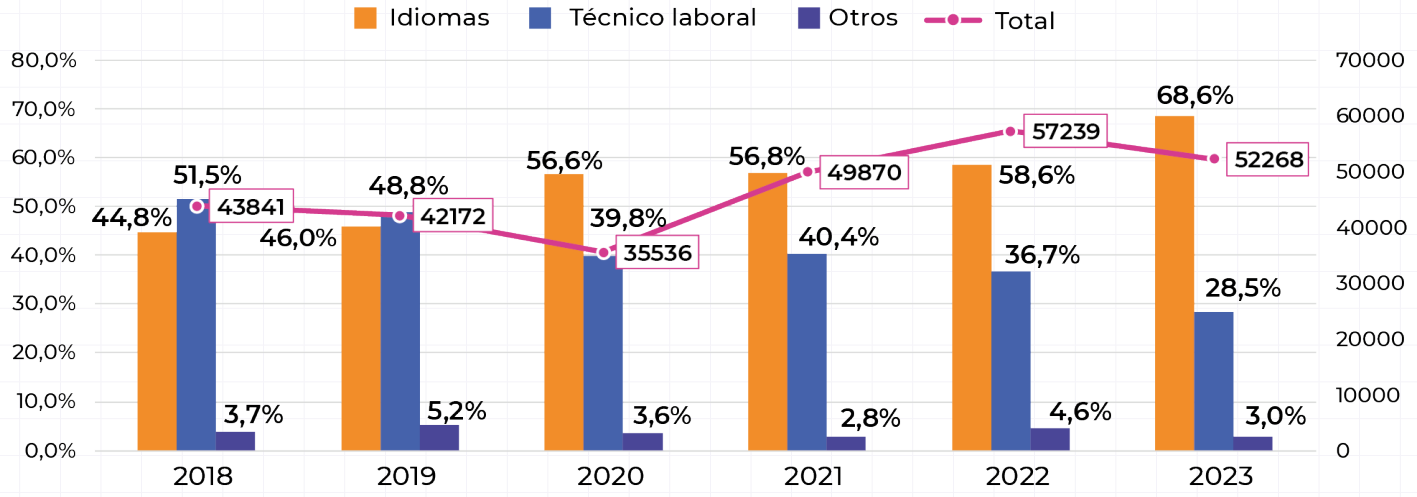


2.2.1 FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

La ***Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano –ETDH-*** corresponde a una oferta educativa enfocada en mejorar las competencias laborales *(Ministerio de Educación Nacional, 2008)*. Esta incluye programas de formación laboral que desarrollan habilidades específicas para actividades productivas, y de formación académica, que ofrecen conocimientos en ciencias y humanidades para la gestión de trabajos comunitarios o institucionales, como el aprendizaje de idiomas. Esta formación, de duración más corta que la educación superior, permite que las y los jóvenes se integren rápidamente y de manera pertinente a las demandas cambiantes del sector productivo.

En los últimos años, la ETDH ha experimentado un notable crecimiento. Se observa una tendencia ascendente hacia la formación en idiomas, que ha aumentado significativamente en los últimos cinco años. En 2023, este tipo de formación representó el 68.5% del total de certificados otorgados, comparado con un 28.5% de certificaciones de tipo técnico laboral. Este enfoque refleja una adaptación a las necesidades actuales del mercado laboral, proporcionando a los jóvenes habilidades específicas y competencias lingüísticas que son cada vez más valoradas en el entorno profesional globalizado.

Gráfica 18. **Certificados de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano según subtipo, Bogotá 2018 – 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, corte 09 de enero de 2024, cifras preliminares.*

La articulación efectiva de la ETDH en el ecosistema implica dos objetivos: asegurar la pertinencia de los programas de formación para las necesidades del mercado laboral coordinando actores públicos y privados, y garantizar la calidad de la formación mediante funciones de vigilancia y control de las entidades correspondientes. Esta estrategia no solo adapta la educación a las demandas del mercado, sino que también asegura estándares que promueven la empleabilidad y la competitividad profesional.

RECOMENDACIONES:

Recomendaciones generales:

* RECOMENDACIÓN 1.

Aumentar el tránsito y acceso a oportunidades de formación posmedia. Garantizar que todos los estudiantes que se gradúen de media tengan acceso a oportunidades de formación posmedia de acuerdo con sus intereses con el fin de desarrollar competencias laborales que les permita acceder a oportunidades de empleabilidad o emprendimiento.

* RECOMENDACIÓN 2.

Fortalecer y ampliar rutas de formación y empleabilidad sectoriales. Promover rutas de formación ajustadas a las necesidades específicas de la población para garantizar el acceso a oportunidades laborales.

* RECOMENDACIÓN 3.

Implementar programas de fortalecimiento y nivelación en competencias escolares. Identificar déficit de competencias básicas y pérdidas de aprendizajes escolares e implementar estrategias de nivelación de competencias que reduzcan las brechas de conocimiento con el fin de que no sea una barrera de acceso a otras oportunidades.

* RECOMENDACIÓN 4.

Fortalecer programas de Orientación Socio Ocupacional y Habilidades Socioemocionales. En especial con programas que se enfoquen en orientar a jóvenes desconectados.

Lo que recomiendan las y los jóvenes:

* RECOMENDACIÓN 1.

Fortalecer habilidades socioemocionales de la población joven. Esto nos permitirá aprovechar de mejor manera espacios de participación o formación donde también se incluye el cambio en las dinámicas de poder y la inclusión de jóvenes desde la formulación e ideación de programas.

* RECOMENDACIÓN 2.

Es necesario caracterizar de manera más profunda a las y los Jóvenes con Potencial. Esto permitirá entender los puntos de desconexión junto con las necesidades o principales barreras para generar una orientación mucho más efectiva.

* RECOMENDACIÓN 3.

Identificar iniciativas locales lideradas por jóvenes en materia de educación. Esto puede permitir fortalecer una red de aliados jóvenes a nivel local que repliquen oportunidades y puedan orientar y formar a otros jóvenes, en especial Jóvenes con Potencial.

* RECOMENDACIÓN 4.

La virtualidad es una oportunidad y un reto. Al entender las principales barreras de la población joven, la virtualidad se puede utilizar como una oportunidad de reconexión para Jóvenes con Potencial. No obstante, es clave que se garanticen los elementos tecnológicos, o incluso el acceso a internet, para jóvenes que no cuenten con estos medios.

Las recomendaciones de jóvenes consignadas en este informe son el resultado de la co-construcción con el Grupo Asesor de Jóvenes GOYN Bogotá

5 AÑOS
GLOBAL OPPORTUNITY YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

03

TENDENCIAS EN EL EMPLEO JOVEN

El mercado laboral para la población joven en Bogotá refleja las dinámicas y retos que enfrentan las y los jóvenes para acceder a oportunidades que se ajusten a sus necesidades y aspiraciones. Este capítulo aborda las realidades y tendencias de la población joven en el mercado laboral, así como las características que más valoran en un empleo, los sectores económicos en los que más están interesados y el rol que cumplen los procesos de intermediación laboral para las trayectorias de la población joven, especialmente en la transición de la educación al mercado laboral.

Este análisis resalta la necesidad de generar oportunidades que ofrezcan condiciones óptimas para las y los jóvenes, respondiendo a sus intereses, eliminando injusticias y barreras estructurales que promueven desigualdades y asegurando procesos y condiciones en el mercado laboral que permitan una alineación efectiva entre empleadores y la población joven.

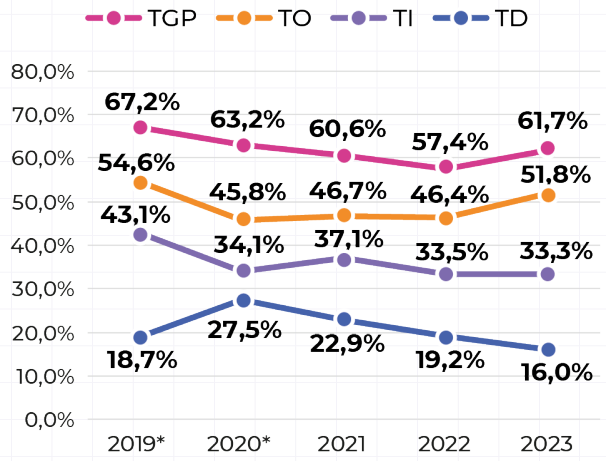


3.1 CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA CIUDAD

La caracterización del mercado laboral de la población joven es crucial para entender su situación. Entre 2019 y 2023, la Tasa Global de Participación (TGP) de la población joven disminuyó 5,5 puntos porcentuales, siendo en 2023 de 61,7%. En este mismo año, la Tasa de Ocupación (TO) fue de 51,8%, reflejando un incremento de 5,4 puntos porcentuales respecto a 2022, mostrando que más de la mitad de las y los jóvenes en edad de trabajar están empleados.

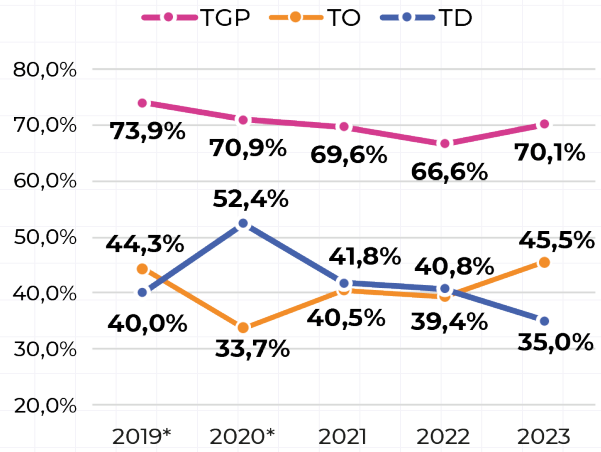
A pesar de lo anterior, el 16% de las y los jóvenes están desempleados y 3 de cada 10 trabajan en la informalidad debido a las múltiples barreras que encuentran para acceder a empleos formales y la necesidad inmediata de generación de ingresos de subsistencia. El escenario visto en las y los Jóvenes con Potencial es aún más preocupante pues a pesar de tener una mayor tasa de participación (70,1%), 3 de cada 10 Jóvenes con Potencial están desempleados.

Gráfica 19. **Indicadores mercado laboral población joven, Bogotá 2019 – 2023**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE – GEIH 2019 - 2023.*
**Para 2019 y 2020 se usó GEIH en el marco 2005.*

Gráfica 20. **Indicadores mercado laboral Jóvenes con Potencial, Bogotá 2019 – 2023**

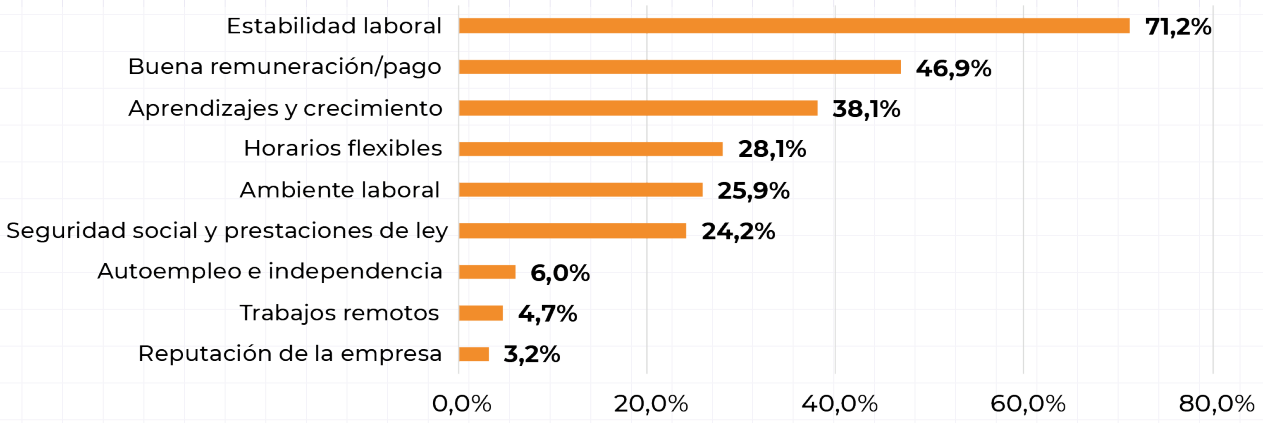


Fuente: *Fuente: Elaboración propia a partir del DANE – GEIH 2019 - 2023. Nota: Por definición, la tasa de informalidad entre las y los JcP es de 100% porque todo joven con potencial ocupado se encuentra en la informalidad.*
** Para 2019 y 2020 se usó el marco 2005.*

La ***Encuesta Jóvenes con Potencial 2023*** presenta las principales características que más valora la población joven dentro de un empleo. Los resultados indican que el 71,2% de la población joven valora la estabilidad laboral, el 46,9% una buena remuneración económica y el 38,1% valora los aprendizajes y las oportunidades de crecimiento dentro de las organizaciones. Estos datos demuestran que la población joven sí quiere posicionarse en empleos formales con condiciones laborales que sean óptimas, competitivas y que generen crecimiento.

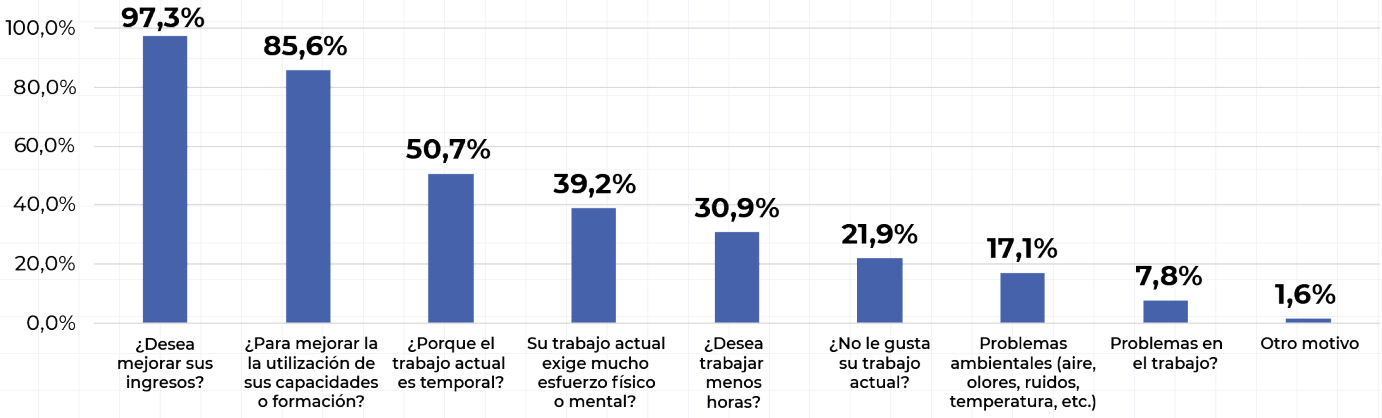


Gráfica 21. **Características que más valora la población joven en un empleo, Bogotá 2023.**



Fuente: *Encuesta Jóvenes con Potencial, GOYN Bogotá y Bogotá Cómo Vamos, 2023. Aplica para jóvenes entre 18 a 28 años en zonas urbanas de la ciudad. Base 1.069 jóvenes encuestados.*

Gráfica 22. **Razones de las y los jóvenes para cambiar de trabajo, Bogotá 2023.**



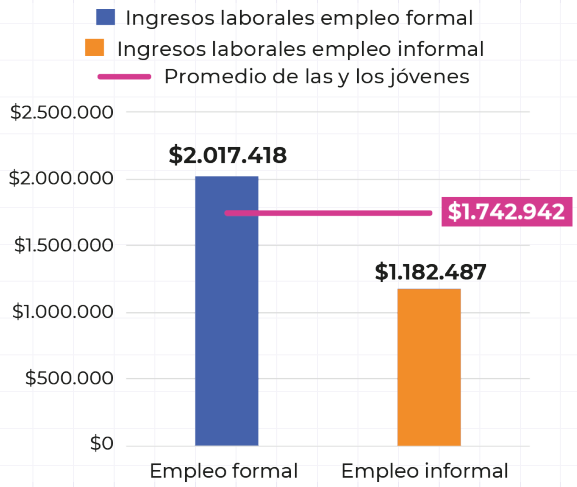
Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023. Las y los jóvenes encuestados podían responder con más de una opción.*

Asimismo, las razones que expresan las y los jóvenes para cambiar de empleo se relacionan con el punto anterior. El 97,3% de las y los jóvenes indican que una razón para cambiar de empleo es por que desean mejorar sus ingresos, el 85,6% para usar sus capacidades de formación y el 50,7% quiere cambiar de empleo ya que su trabajo actual es temporal, es decir, buscan estabilidad laboral.

En contrapartida, las cifras nos indican que acceden a empleos informales por la necesidad de generar ingresos que permitan su subsistencia. En promedio, mientras que una persona joven que se encuentra en un empleo formal obtiene un salario mensual de COP $2.017.41, la población joven en empleos informales reciben en promedio COP$1.182.487, esto es, un 41,4% menos que en empleos formales. **En términos generales, para 2023, las y los jóvenes que se encontraban en la informalidad, ganan 32,2% menos que el promedio de ingresos laborales de las y los jóvenes de la ciudad *(Ver gráfica 23A).***

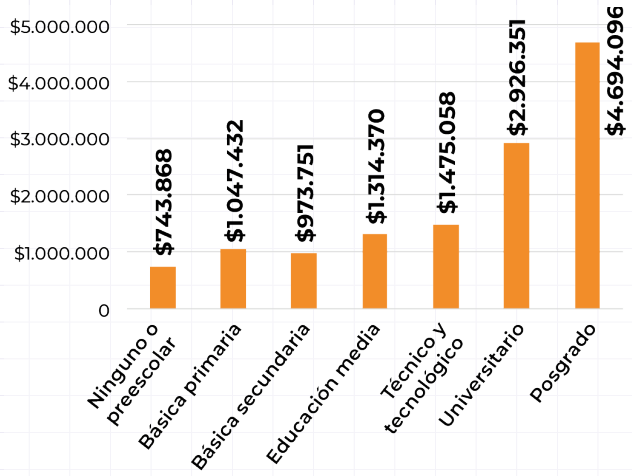
Gráfica 23. **Ingresos mensuales promedio de la población joven, Bogotá 2023.**

Gráfica 23.A. **Ingresos laborales promedio de la población joven, Bogotá 2023.**



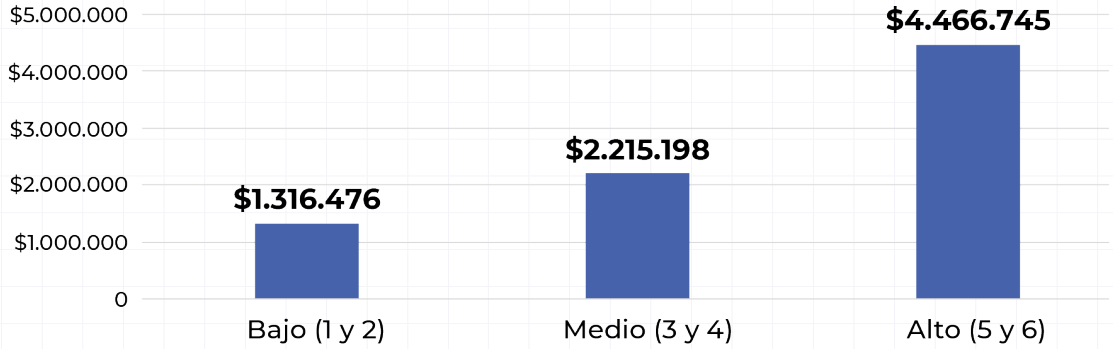
Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

Gráfica 23.B. **Ingresos laborales promedio según nivel educativo de las y los jóvenes, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

Gráfica 23.C. **Ingresos laborales promedio según nivel socioeconómico de las y los jóvenes, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, GEIH 2023.*

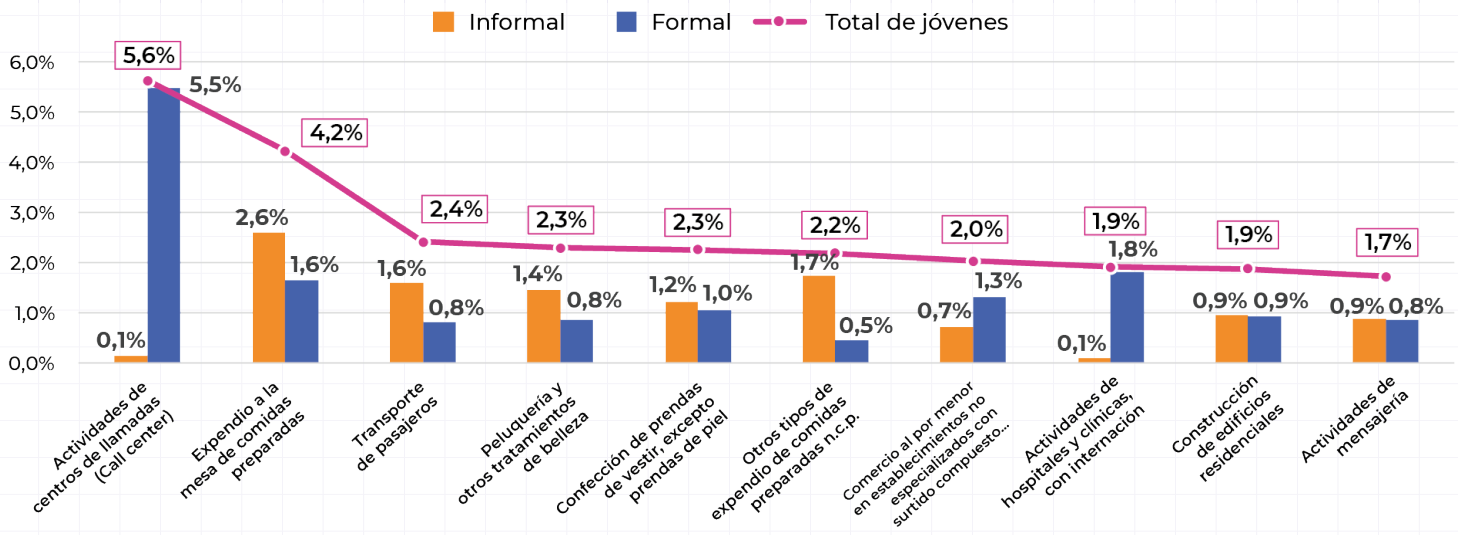
3.2 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El análisis por actividad económica permite identificar las áreas con mayor demanda de empleo juvenil, pero también permite identificar sectores en los que aún hay barreras de atracción o retención de esta población. Actualmente, las actividades que más vinculan a las y los jóvenes en sectores formales son los centros de llamadas -*call centers*-, los hospitales y clínicas, y el expendio de comidas a la mesa; en el sector informal, las actividades con mayor atracción de talento juvenil son los servicios de comidas a la mesa, otros tipos de servicios de alimentos, transporte de pasajeros, servicios de peluquería y belleza y actividades manufactureras. En comparación, **los sectores económicos que prefieren las y los jóvenes corresponden a salud y bienestar, sector digital y ventas y comercio.**

Si analizamos las actividades económicas, podemos identificar que los hombres jóvenes se ocupan más en actividades de transporte de pasajeros, mientras que las mujeres jóvenes en actividades de peluquería y servicios de belleza.

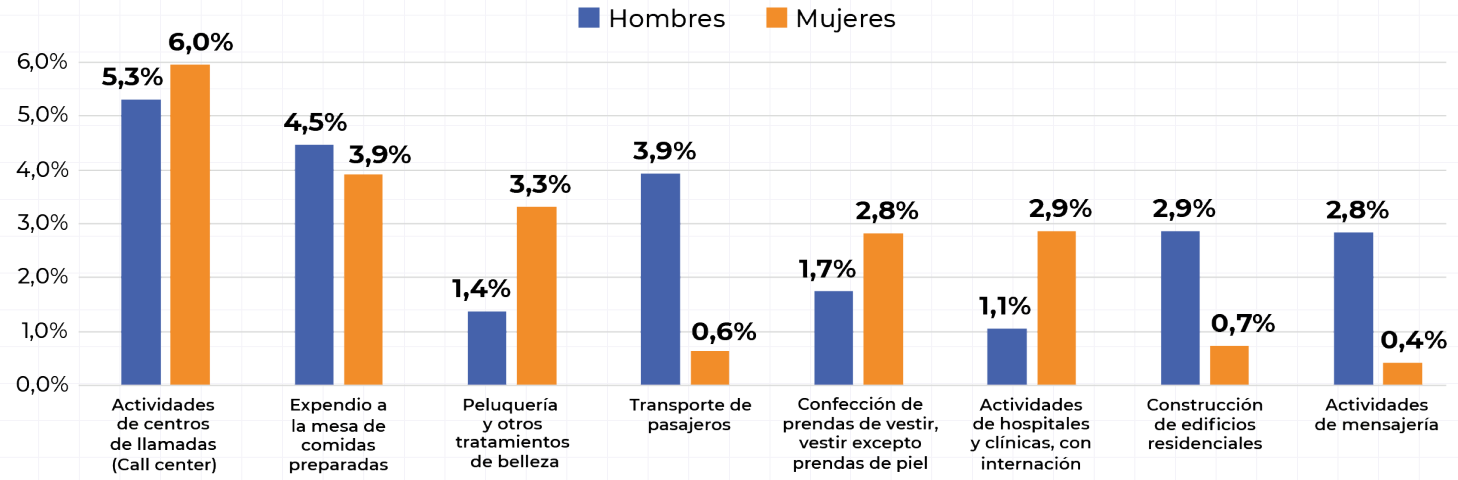
Gráfica 24. Actividades económicas que ocupan a las y los jóvenes, Bogotá 2023.

Gráfica 24.A. Actividades económicas que ocupan a las y los jóvenes, Bogotá 2023.



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE – GEIH 2021 - 2023.*

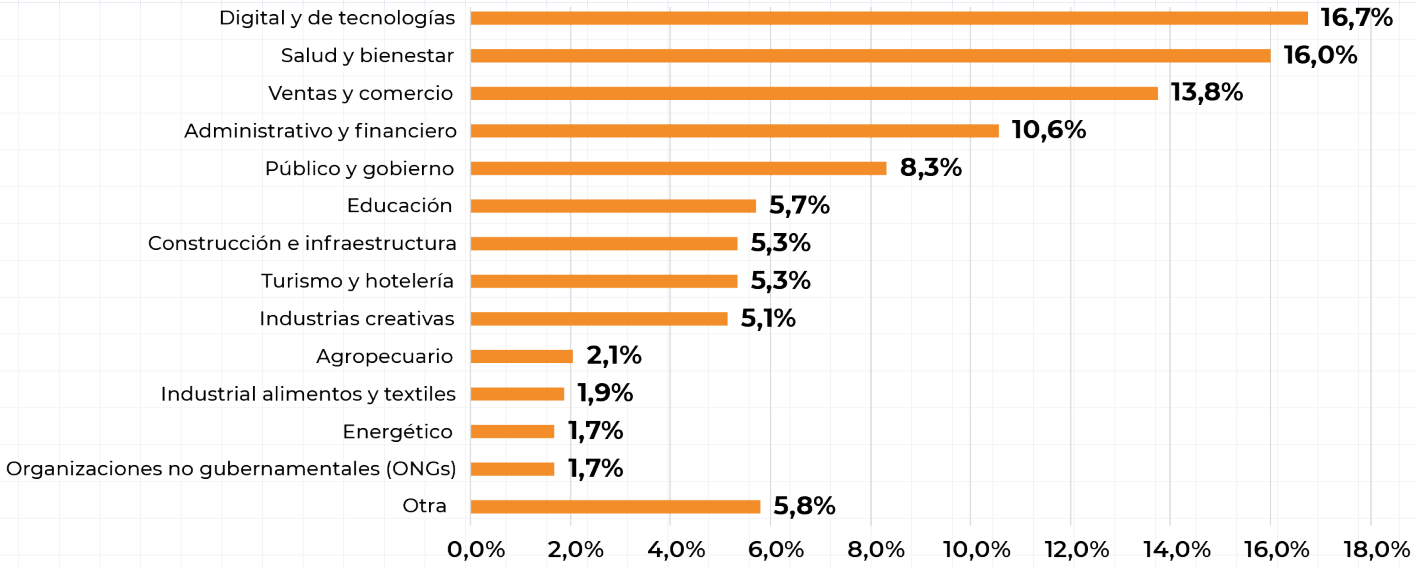
Gráfica 24.B. Actividades económicas que ocupan la población joven por sexo, Bogotá 2023.



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE – GEIH 2021 - 2023.*

Las y los jóvenes que trabajan en actividades de *call center* ganan en promedio 29% más que aquellos en expendios de comida y 17,5% más que los que trabajan en transporte. Por otro lado, las y los jóvenes en expendios de comida ganan 14% menos que los dedicados al transporte. Ahora bien, las actividades mejor remuneradas son los servicios de salud con las actividades de hospitales y clínicas y las actividades de centros de llamadas. **Sin embargo, del top 10 de actividades con mayor participación de jóvenes, 5 de ellas no superan el salario mínimo *(Ver gráfica 26).***

Gráfica 25. **Sectores laborales de preferencia por las y los jóvenes para empleos formales, Bogotá 2023.**



Fuente: *Encuesta GOYN Bogotá 2023.*

Gráfica 26. **Promedio de Ingresos mensuales por actividad económica de la población joven, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE – GEIH 2023.*

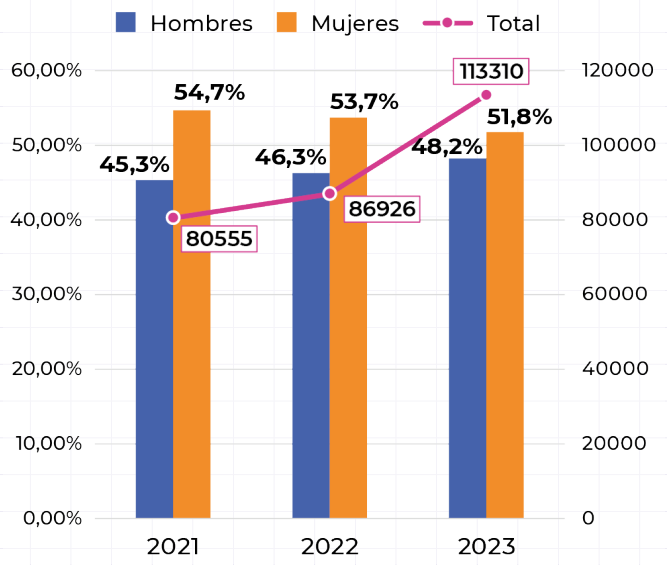
3.3 INTERMEDIACIÓN LABORAL

Los procesos de intermediación laboral son esenciales en las trayectorias de la población joven, especialmente en la transición de la educación al mercado laboral. Estos procesos facilitan la transición de la formación al empleo y la conexión entre los buscadores de empleo y los empleadores. Así, los procesos

y servicios de intermediación laboral buscan facilitar el acceso al sector productivo, orientar ocupacionalmente a la población joven y dar soporte a las transiciones laborales.

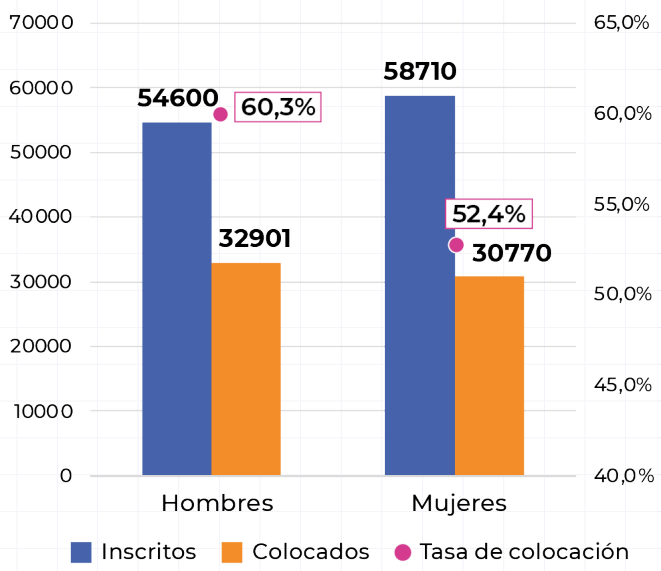
Según cifras de la ***Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, -UAESPE-*** **las mujeres se inscriben en mayor medida en el sistema, pero logran colocarse menos en los empleos respecto a los hombres.** La inscripción de mujeres ha aumentado frente a la inscripción de los hombres un 28,9% entre el 2021 y el 2023; no obstante, para el 2023, se colocaron en empleos 32.901 hombres y 30.770 mujeres, lo que representa una tasa de colocación de 60,3% y 52,4%, respectivamente.

Gráfica 27. **Inscripciones de jóvenes al Servicio Público de Empleo, Bogotá 2021 – 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, UAESPE 2024.*

Gráfica 28. **Tasa de colocación del Servicio Público de Empleo, por sexo, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, UAESPE 2024.*

En cuanto a las ofertas laborales, se encuentra que más de la mitad de las ofertas laborales registradas en el UASPE son actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos. Por su parte, cuando se trata del nivel educativo exigido para la oferta, se evidencia que el 53,9% de ellas requieren perfiles universitarios, técnicos o tecnólogos, el 33% exigen educación media completa (bachillerato), el 3,7% especialización, maestría o doctorado.

La ***Encuesta Jóvenes con Potencial 2023,*** indagó sobre los canales y medios por los cuales las y los jóvenes consiguieron empleo. Más de la mitad de la población joven que trabaja consiguió su empleo con amigos, conocidos y contactos familiares. Esto significa que el **55% de las y los jóvenes manifestaron haber conseguido el empleo por medio de amigos y conocidos, el 11,8% por aplicación y búsqueda propia y el 10,2% por redes sociales y canales digitales.** Adicionalmente, para 2023 se contó con 949.170 ofertas de empleo registradas en prestadores del SPE, en contraste con las 210.291 personas de cualquier edad registradas en búsqueda de empleo para Bogotá.

Este escenario evidencia un panorama de especial atención para los prestadores de servicios de intermediación laboral, ya que los esfuerzos institucionales de las bolsas empleo, cajas de compensación y la intermediación por medio de entidades públicas no están siendo conocidos y utilizados por la población joven.

RECOMENDACIONES:

Recomendaciones generales:

* RECOMENDACIÓN 1.

Fortalecer los procesos de intermediación laboral formal. Facilitando que sean más innatos, fáciles y eficientes de usar, tanto para empleadores, como para jóvenes.

* RECOMENDACIÓN 2.

Promover oportunidades de empleo joven y fortalecimiento de emprendimientos para Jóvenes con Potencial: Promover estrategias que focalicen a las poblaciones con mayores barreras para acceder a empleo y emprendimiento y generar rutas para que continúen sus trayectorias.

* RECOMENDACIÓN 3.

Cualificar procesos de sección de talento humano: Fortalecer en empresas los procesos de contratación para promover empleo inclusivo de población joven con enfoque poblacional eliminando barreras y prejuicios que limitan la contratación de talento joven.

* RECOMENDACIÓN 4.

Generar entornos laborales inclusivos. Sensibilizar a trabajadores en empresas para crear ambientes laborales libres de violencias, estigmatización y con entornos favorables donde se fomente el desarrollo, aprendizaje y crecimiento de la población joven.

Lo que recomiendan las y los jóvenes:

* RECOMENDACIÓN 1.

Es necesario generar acciones diferenciales para involucrar a las y los jóvenes a oportunidades de empleo, en especial a las poblaciones con más barreras. Las y los jóvenes somos la fuerza laboral y estamos dispuestos y listos. No obstante, frecuentemente existen barreras que no nos permiten acceder o permanecer en los empleos como: falta de oferta de cuidado para hijos, largos trayectos hasta el lugar de trabajo, horarios poco flexibles y falta de ajustes razonables.

* RECOMENDACIÓN 2.

No sólo el sector público debe acercar su oferta a las localidades, también el sector privado y los empleadores. Es necesario que en las localidades priorizadas se generen o amplíen las oportunidades de empleo. No obstante, el sector público es un gran empleador y puede ajustar sus políticas para incrementar la inclusión de talento joven.

* RECOMENDACIÓN 3.

Las empresas deberían tener en cuenta las principales características que valoramos las y los jóvenes en los empleos al momento de diseñar y generar vacantes. Esto permitirá una mayor permanencia en los empleos y una mejor articulación entre aspiraciones y realidades del empleo.

* RECOMENDACIÓN 4.

Las oportunidades de empleo más atractivas para las y los jóvenes son las que están conectadas con su propósito o formación. No se trata solo de acceder a una oportunidad de empleo, sino que estas oportunidades sean de calidad y estén conectadas con el proyecto de vida personal y/o la formación recibida.

Las recomendaciones de jóvenes consignadas en este informe son el resultado de la co-construcción con el Grupo Asesor de Jóvenes GOYN Bogotá

5 AÑOS
GLOBAL OPPORTUNITY YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

04

EMPRENDIMIENTO Y GENERACIÓN DE INGRESOS

REBEL BUSINESS SCHOOL

ALIADO TÉCNICO:
The Rebel Business School
Daniel Angel
www.therebelschool.co/



En una ciudad donde las tasas de desempleo juvenil son elevadas y la informalidad laboral es una realidad predominante, el emprendimiento ofrece una alternativa viable para jóvenes que buscan mejorar sus ingresos, bienestar y calidad de vida. **Al analizar el panorama general de los micronegocios y emprendimientos de las y los jóvenes, se puede identificar su potencial como una actividad económica estable, que contribuye a la generación de capital social, desarrollo económico y movilidad social para la población joven.** No obstante, las y los jóvenes emprendedores hoy enfrentan desafíos y barreras en el ejercicio de estas actividades.

4.1 GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE BOGOTÁ

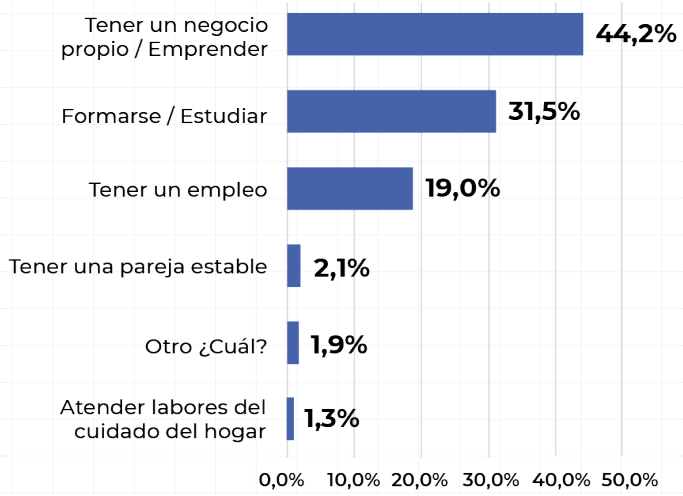
Para analizar el emprendimiento juvenil en Bogotá, es fundamental definir los siguientes conceptos:[1]

Emprendimiento	Trabajadores Independientes:	Trabajadores por Cuenta Propia:	Autoempleo
Cualquier acto o intento de nuevo negocio, como el trabajo por cuenta propia, una nueva organización empresarial, o la expansión de un negocio ya existente.	Incluye trabajadores por cuenta propia y patrones o emprendedores.	Todas aquellas personas que explotan su propio negocio económicamente o que ejercen su profesión u oficio sin hacer uso de servicios de trabajadores o empleados con remuneración.	Modalidad de trabajo en la que una persona genera ingresos de manera autónoma.

4.2 PANORAMAS DEL EMPRENDIMIENTO JOVEN DE LA CIUDAD

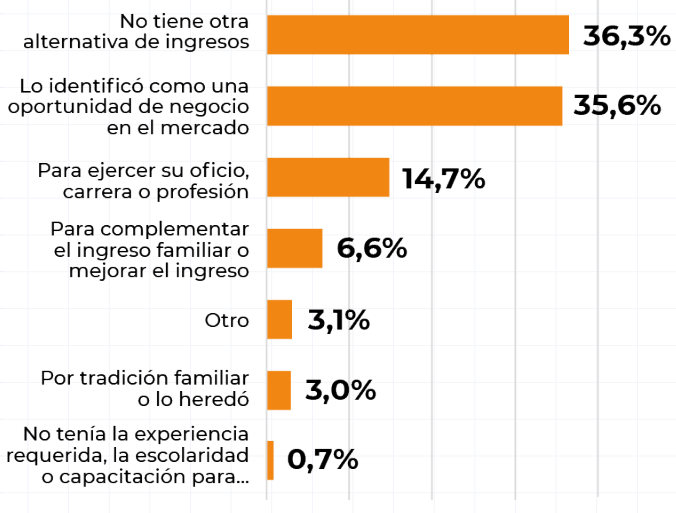
Para el 2022, la población joven tenía el 11% de micronegocios del total en la ciudad, esto es 53.827 micronegocios. De este total, el 36,3% de sus propietarios indican que empezaron esta actividad porque no tenían otra alternativa de ingresos; es decir, **casi 4 de cada 10 jóvenes iniciaron su micronegocio con el fin de tener su principal fuente de ingresos.** El 35,6% de los propietarios identificaron una oportunidad de negocio y el 14,7% lo hicieron para ejercer su oficio, carrera o profesión. **De igual forma, El 44,2% de la población joven de la ciudad manifestó como su principal prioridad tener un negocio propio o emprender en los siguientes 2 años.**

Gráfica 29. **Principales expectativas de vida para los siguientes dos años de la población joven, Bogotá 2023.**



Fuente: *Encuesta Jóvenes con Potencial, GOYN Bogotá y Bogotá Cómo Vamos, 2023. Aplica para jóvenes entre 18 a 28 años en zonas urbanas de la ciudad. Base 1.069 jóvenes encuestados.*

Gráfica 30. **Razón por la cual inicio el micronegocio, población joven, Bogotá 2022.**



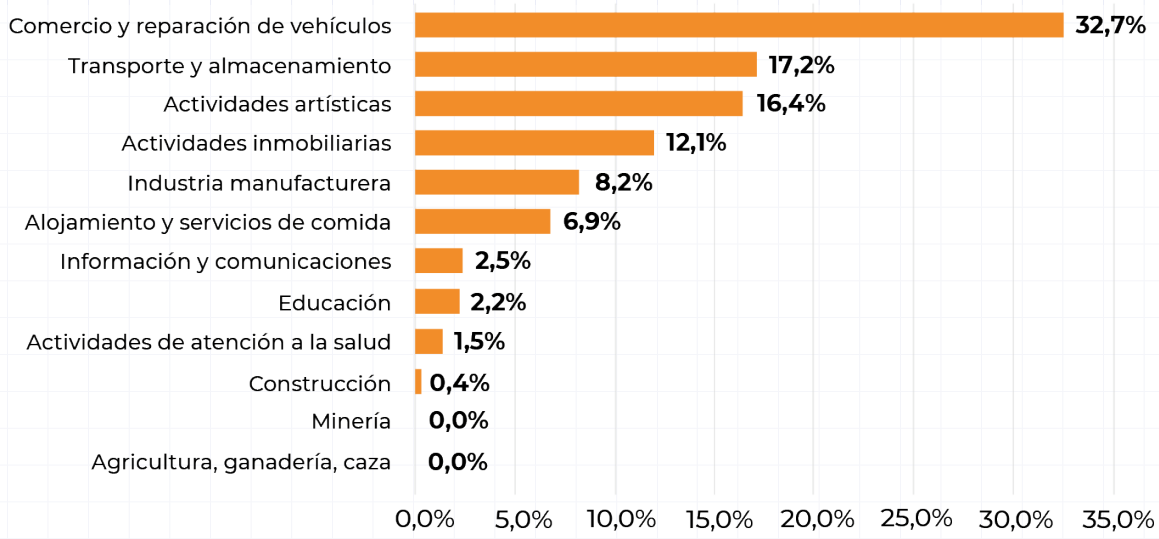
Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

>> [1] Conceptos definidos por *Global Entrepreneurship Monitor.*

Esta es una realidad particularmente cercana a las y los Jóvenes con Potencial que, en la investigación cualitativa del ***Informe Jóvenes con Potencial*** del 2023 **manifestaban que tienen una necesidad inmediata de generación de ingresos que no logran satisfacer debido a múltiples barreras para acceder a empleos formales.** Esto sumado al panorama general de vulnerabilidad económica y barreras de tránsito **ubica al emprendimiento y la generación de ingresos como prioridad para la población joven de la ciudad.**

Actualmente, los emprendimientos de las y los jóvenes en la ciudad están relacionados con actividades económicas de comercio y reparación de vehículos, transporte y almacenamiento de alimentos y actividades artísticas; que sumadas, reúnen el 66.3% del total de emprendimientos de esta población.

Gráfica 31. **Rama de actividad de los micronegocios de la población joven, Bogotá 2022.**

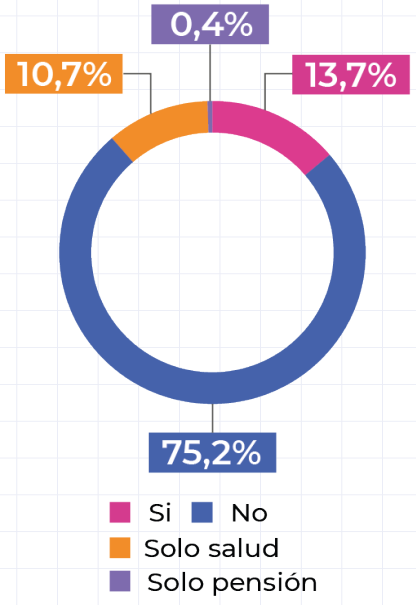


Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

La modalidad de autoempleo reúne la mayor parte de jóvenes que realizan actividades informales, lo que indica que **sus emprendimientos responden más a la necesidad de generar ingresos inmediatos que a oportunidades escalables de negocio.** Del total de jóvenes propietarios de micronegocios en Bogotá, el 87,9% son trabajadores por cuenta propia mientras que solo el 12,6% son patrones o empleadores.

Asimismo, dado que estos micronegocios en su mayoría responden a la necesidad de generar de ingresos de subsistencia, la mayoría de los propietarios no puede aportar a los sistemas de seguridad social. **El 75,2% de los propietarios jóvenes de micronegocios de la ciudad no aporta a los sistemas de seguridad social.** El 13,7% aporta salud y pensión y el 10,7% aporta solo a salud. **Esto quiere decir que el 75,6% de los propietarios no tiene acceso a servicios de salud.** Lo que refleja barreras de calidad de vida para esta población.

Gráfica 32. **Propietarios jóvenes de micronegocios que aportan a seguridad social, Bogotá 2023.**



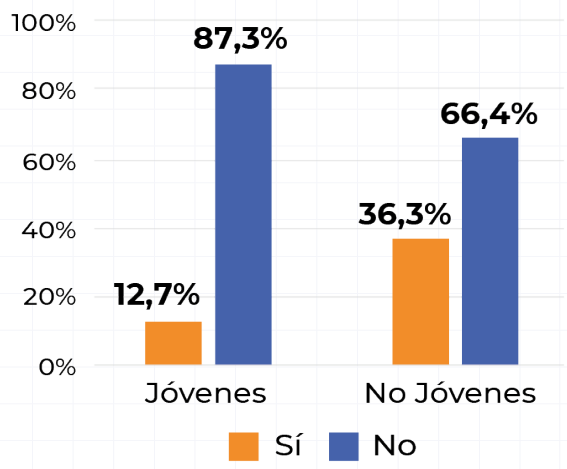
Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

La formalización de los emprendimientos y micronegocios es uno de los temas que las y los jóvenes identifican como barrera a la hora de emprender.

Las dificultades en el acceso a información, la claridad en los procesos de formalización y los costos asociados a los mismos son barreras que impiden que los jóvenes logren empezar o escalar sus emprendimientos.

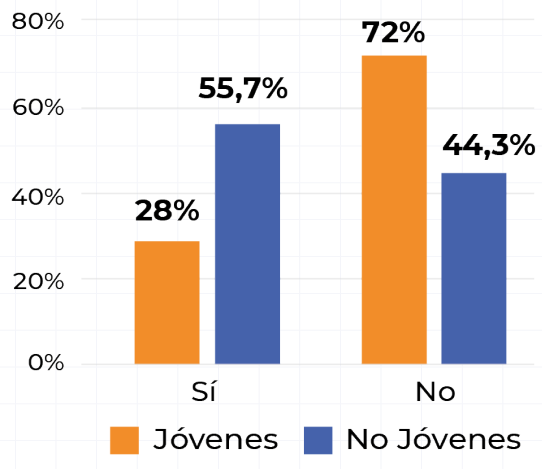
Al respecto, el 72% de las y los jóvenes con emprendimientos y micronegocios no cuenta con el RUT[2], con relación al 44,3% del resto de la población; y solo el 12,7% de los micronegocios jóvenes de la ciudad contaban con registro de Cámara de Comercio para 2022. Esto establece un panorama de especial atención en cuanto a las vías y mecanismo e formalización de los micronegocios de la ciudad.

Gráfica 33. **Propietarios de micronegocios que tienen registro en *Cámara de Comercio,* Bogotá 2022.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

Gráfica 34. **Propietarios de micronegocios que cuentan con *Registro Único Tributario,* Bogotá 2022.**



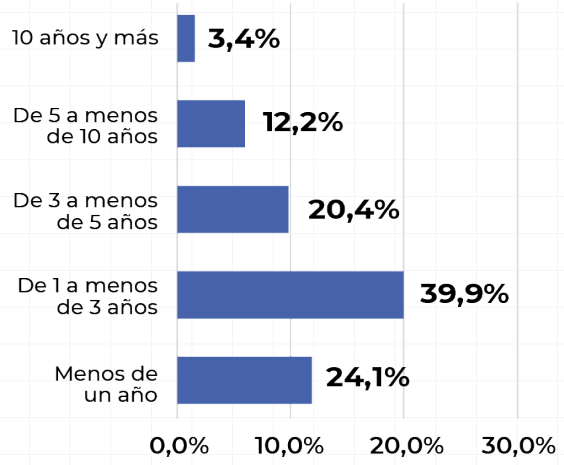
Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

La duración de un emprendimiento refleja su sostenibilidad y adaptación al mercado. Un emprendimiento de corta duración puede indicar barreras y desafíos, mientras que uno duradero sugiere consolidación y un modelo de negocio viable. **En Bogotá, para 2022, el 24,1% de los micronegocios de población joven lleva en funcionamiento menos de un año,** el 39,9% tuvo una operación entre uno y tres años, el 20,4% operó entre 3 y 5 años y el 15,6% tuvo operaciones por más de 5 años. En esta caracterización se destaca que el 30,3% de los micronegocios jóvenes de la ciudad se desarrollan en su vivienda o en otra vivienda, el 22,1% realiza sus actividades puerta a puerta, el 16,2% en un vehículo con o sin motor y el 15,9% en un sitio al descubierto.



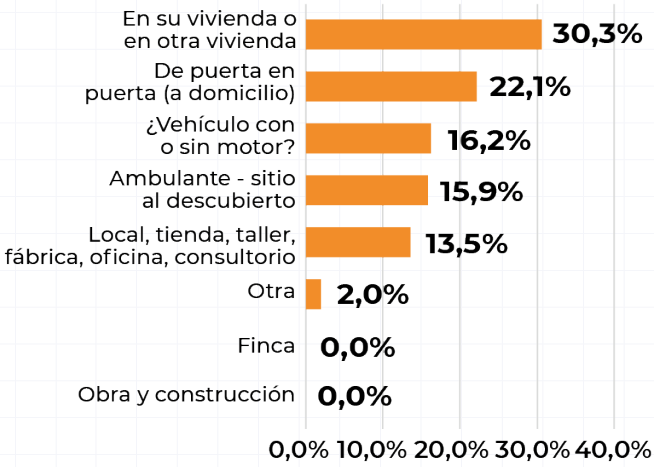
>> [2] Registro Único Tributario.

Gráfica 35. **Tiempo de operación del micronegocio, población joven, Bogotá 2022.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

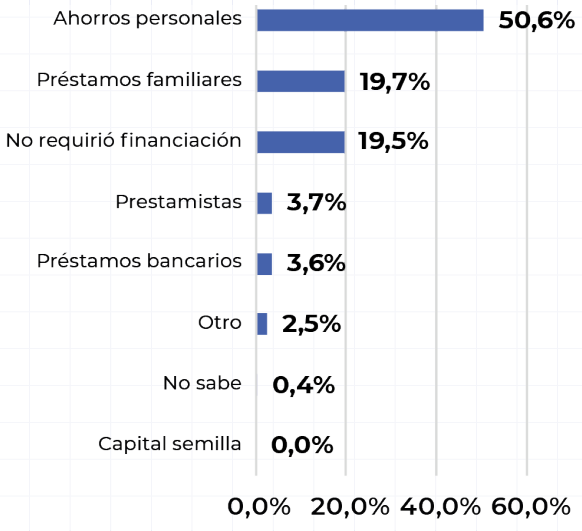
Gráfica 36. **Lugar principal de desarrollo del micronegocio, población joven, Bogotá 2022.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

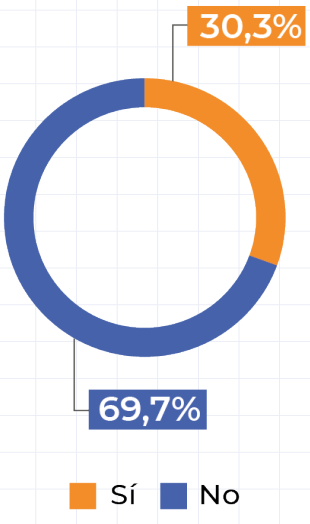
Finalmente, **7 de cada 10 jóvenes propietarios de micronegocios no lograron ahorrar dinero de su actividad económica en el último año.** El 100% de ellas y ellos manifestaron que la razón por la cual no pudieron ahorrar fue porque no les alcanzo, esto corresponde a 30.860 jóvenes. No obstante, los ahorros personales son la principal fuente de recursos para la creación de sus micronegocios, por lo que se resalta la importancia de que más allá del capital semilla, se fortalezcan las vías y canales de venta para los emprendimientos liderados por jóvenes con el fin de garantizar su sostenibilidad financiera, estabilidad y escalabilidad.

Gráfica 37. **Principal fuente de recursos para la creación o constitución del micronegocio, población joven, Bogotá 2022.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

Gráfica 38. **Micronegocios jóvenes que ahorraron dinero de su actividad económica el último año, Bogotá 2022.**



Fuente: *Elaboración propia a partir del DANE, EMICRON 2022.*

RECOMENDACIONES:

Recomendaciones generales:

* RECOMENDACIÓN 1.

Fortalecer las estrategias para la consolidación del emprendimiento joven. Los emprendimientos de la población joven suelen ser inestables, lo que los hace una fuente de ingresos débil que no les permite planificar ni acceder a los servicios básicos para tener una buena calidad de vida. Es necesario generar estrategias para que estos emprendimientos sean seguros y productivos a través de orientación técnica a las y los jóvenes emprendedores .

* RECOMENDACIÓN 2.

Reevaluar la Entrega de Capital Semilla en el Fomento del Emprendimiento Juvenil. Se recomienda reconsiderar la entrega directa de capital semilla como estrategia principal para fomentar el emprendimiento entre los jóvenes. En su lugar, se deben priorizar las barreras que impiden la estabilidad y productividad de los negocios tales como: acceso a estrategias de calidad, pertinentes y convenientes para la población joven.

* RECOMENDACIÓN 3.

Fortalecer mecanismos de acceso a herramientas digitales y tecnológicas. Actualmente las tecnologías de información son una herramienta que facilita y disminuye los costos de la comercialización y difusión de un servicio o producto, por esta razón es importante promover el uso de estas en los emprendimientos para potencializar su alcance y productividad a través de la capacitación y promoción del uso de estas herramientas.

* RECOMENDACIÓN 4.

Ajustar las rutas de formalización de emprendimiento joven. Actualmente los emprendimientos formalizados son la minoría y esto es debido a los costos transaccionales resumidos en tiempo y recursos económicos que resultan limitando la formalización. Es necesario indagar sobre los procesos y las rutas que pueden promover la formalización, así como el acompañamiento y pertinencia del proceso reconociendo el momento en que se encuentre el negocio. con entornos favorables donde se fomente el desarrollo, aprendizaje y crecimiento de la población joven.

Lo que recomiendan las y los jóvenes:

* RECOMENDACIÓN 1.

Las y los jóvenes tenemos interés en emprender. Es innegable que hoy el emprendimiento es una vía de generación de ingresos tan válida como el empleo formal. Es necesario reconocerlo y generar programas para fortalecer la creación y crecimiento de emprendimientos jóvenes.

* RECOMENDACIÓN 2.

Muchos jóvenes empezamos a emprender mientras estudiamos o trabajamos. El emprendimiento es una vía alternativa de ingresos en muchos casos, es por eso que debe hacerse un esfuerzo mayor por mapear estos emprendimientos iniciales o ideas de emprendimiento con el fin de que puedan crecer.

* RECOMENDACIÓN 3.

La formación sin vías de distribución de ventas no es suficiente. Actualmente existe bastante oferta de formación en emprendimiento que no está atada a conceptos prácticos o vías directas de distribución de los bienes o servicios, por lo que no logran fortalecer a los emprendedores.

* RECOMENDACIÓN 4.

La información sobre la formalización debe ser más clara y accesible. Las y los jóvenes queremos iniciar emprendimientos, pero los mecanismos de formalización deben ser más claros y accesibles.

Las recomendaciones de jóvenes consignadas en este informe son el resultado de la co-construcción con el Grupo Asesor de Jóvenes GOYN Bogotá

05 SALUD MENTAL Y MATERNIDADES Y PATERNIDADES TEMPRANAS

Pontificia Universidad JAVERIANA Colombia

ALIADO TÉCNICO / SALUD MENTAL:
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ).
Débora Lucía Shambo-Rodríguez, Laura Ospina-Pinillos
Juan David Filizzola Bermúdez.

www.javeriana.edu.co

Profamilia

ALIADO TÉCNICO / MATERNIDADES Y PATERNIDADES TEMPRANAS:
PROFAMILIA.
Paola Montenegro.

profamilia.org.co/



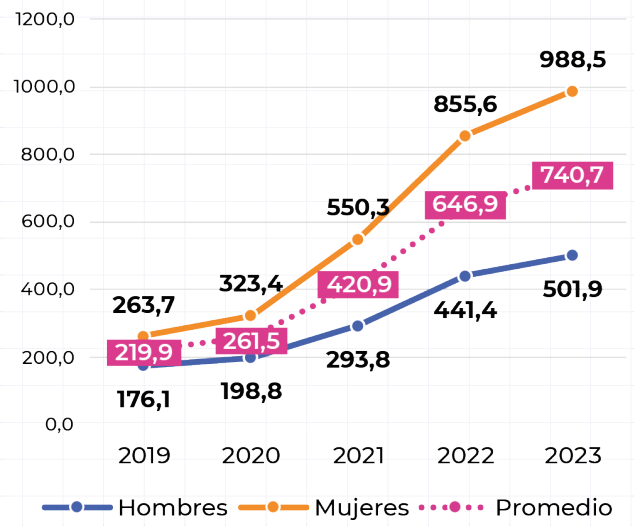
La población joven considera la salud mental y física como base de su bienestar y calidad de vida. Los indicadores en salud mental de la población joven son limitados; además, se ignora que la definición de salud mental va más allá de la presencia o ausencia de trastornos mentales. **Por su parte, las maternidades y paternidades tempranas están permeadas de barreras e injusticias estructurales que afectan la trayectoria de la población joven, especialmente la de mujeres jóvenes.** Este capítulo presenta un panorama de la ciudad en los ámbitos de salud mental y maternidades y paternidades tempranas, y expone cómo estos pueden condicionar a la población joven en el acceso a oportunidades y el mejoramiento de su calidad de vida.

5.1 PANORAMA GENERAL DE SALUD MENTAL EN JÓVENES EN BOGOTÁ

La necesidad de intervenciones eficaces y políticas públicas de salud mental inclusiva está vigente. **En los últimos cuatro años, se ha observado un aumento progresivo de las problemáticas de ideación de suicidio, intentos de suicidio y suicidio en las personas de 15 a 29 años.** Para el 2019, en Bogotá se registró una tasa de ideación de suicidio de 219,9 por cada 100.000 jóvenes de 15 a 29 años. Esta tasa ascendió a 740,7 para 2023. Por su parte, la tasa de intentos de suicidio pasó de 113,7 en 2019, a 268,9 en 2023. Respecto a los suicidios, la tasa pasó de 8,4 en 2019, a 8,8 en 2023. **Al analizar estas cifras es necesario tener en cuenta que estas dejan por fuera a las personas que, por muchas razones, no logran acceder a servicios de salud.**

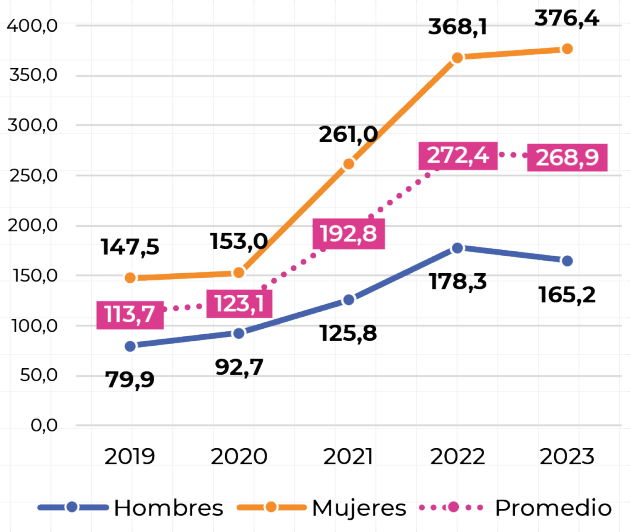
Gráfica 39. **Tendencias de las conductas suicidas en jóvenes de 15 a 29 años, Bogotá 2019 – 2023.**

Gráfica 39.A. **Tasa de ideación de suicidio para jóvenes de 15 a 29 años, Bogotá 2019 – 2023.**



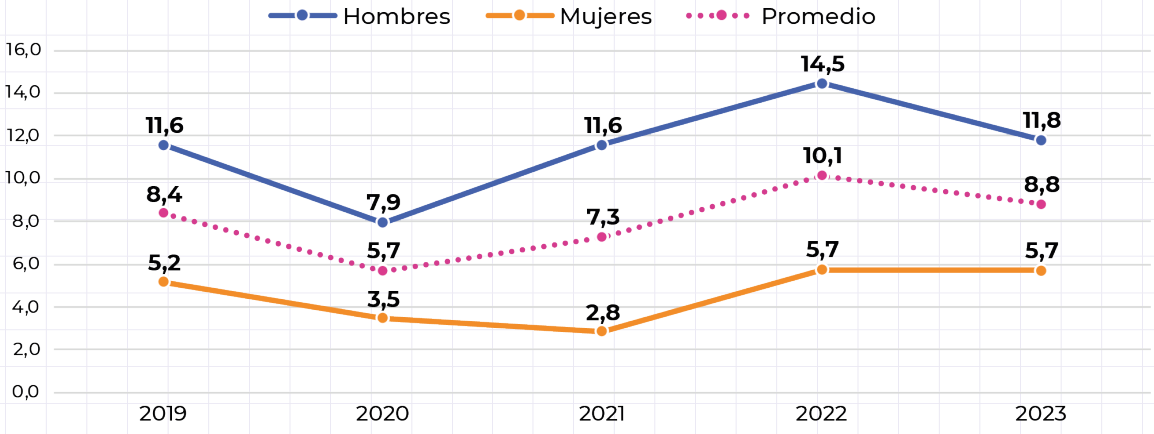
Fuente: *SaluData.* ***Nota:*** *Cálculos poblacionales son elaboración propia a partir de DANE – GEIH 2019 – 2023.*

Gráfica 39.B. **Tasa de intento de suicidio para jóvenes de 15 a 29 años, Bogotá 2019 – 2023.**



Fuente: *SaluData.* ***Nota:*** *Cálculos poblacionales son elaboración propia a partir de DANE – GEIH 2019 – 2023.*

Gráfica 39.C. **Tasa de suicidio para jóvenes de 15 a 29 años, Bogotá 2019 – 2023.**

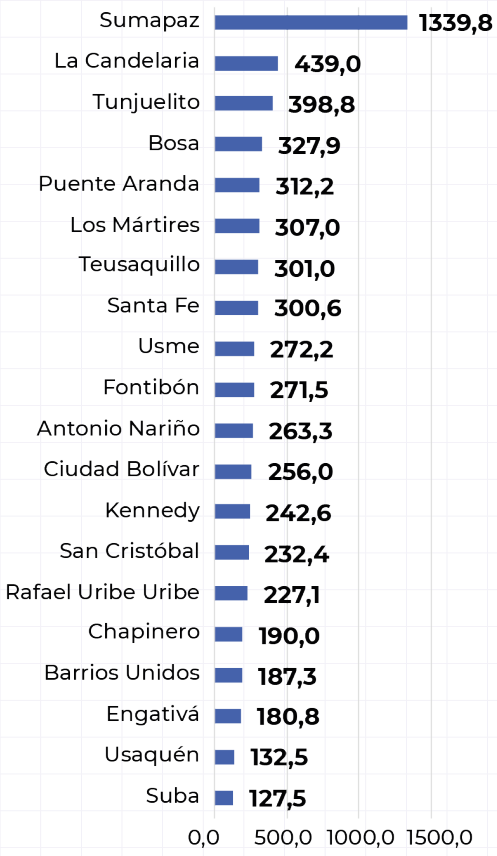


Fuente: *SaluData.* ***Nota:*** *Cálculos poblacionales son elaboración propia a partir de DANE – GEIH 2019 – 2023.*

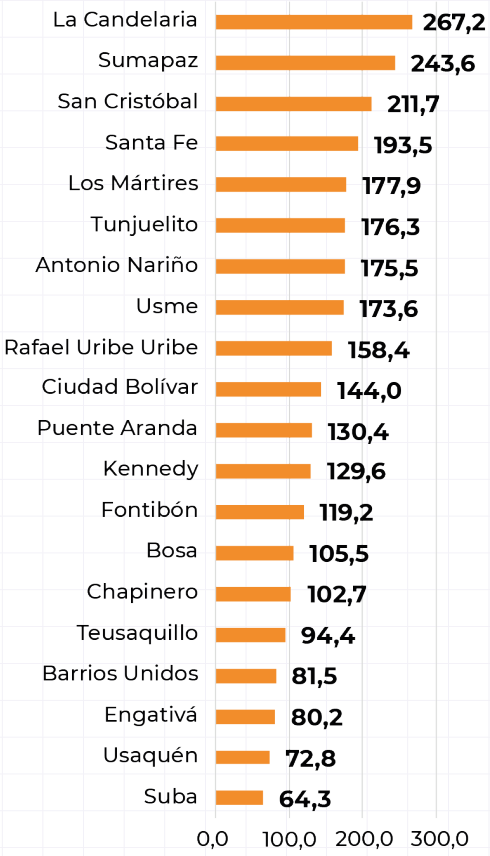
Como se observa, en Bogotá la cantidad de conductas identificadas está condicionadas al sexo de la persona. Además, varía según la localidad de residencia. **Frente a los casos de suicidios, las localidades que en el 2023 tuvieron mayores tasas fueron La Candelaria (38,2), Santa Fe (17,3) y Chapinero (15,4). Con respecto al intento suicida, se observa que las localidades con tasas más altas fueron La Candelaria (267,2), Sumapaz (243,6) y San Cristóbal (211,7). Finalmente, las localidades con tasas más altas en ideación suicida fueron Sumapaz (1339,8) y La Candelaria (439,0) y Tunjuelito (398,8).** Estas diferencias pueden indicar que algunas localidades son impactadas de forma diferencial por las conductas suicidas y que, por tanto, sus necesidades en términos de recursos e infraestructura para atenderla son mayores.

Gráfica 40. **Tendencias de las conductas suicidas en jóvenes de 15 a 29 años, Bogotá 2019 – 2023.**

Gráfica 40.A. **Tasa de ideación de suicidio para jóvenes de 15 a 29 años según localidades, 2023.**



Gráfica 40.B. **Tasa de intento de suicidio para jóvenes de 15 a 29 años según localidades, 2023.**



Gráfica 40.C. **Tasa de suicidio para jóvenes de 15 a 29 años según localidades, 2023.**



Fuente: *SaluData.* ***Nota:*** *Cálculos poblacionales son elaboración propia a partir de DANE – GEIH 2019 – 2023.*

Finalmente, el país monitorea la violencia, un fenómeno complejo relacionado con factores sociales, culturales y ambientales, que también afecta la salud mental. Las víctimas de violencia tienen mayor riesgo de sufrir trastornos mentales, destacando la importancia de habilidades como la regulación emocional y la resolución de conflictos. Algunos datos relacionados nos indican:

- **Casi la mitad (43%) de los casos de violencia interpersonal** (ocurrida entre personas que no son familiares) **en el país tiene lugar en jóve-**

nes de 15 a 29 años. Específicamente, el 6,3 % de estos casos corresponde a personas de 15 a 17 años, el 4,7% a personas de 18 a 19 años, el 15% a personas de 20 a 24 años y el 17% a personas de 25 a 29 años.

- **La tasa más alta de violencia interpersonal se encuentra en el grupo de 25 a 29 años,** con 329,59 casos por cada 100.000 personas, lo que es aproximadamente dos veces superior a la tasa nacional de 169,46.

- Bogotá, se registran 21.982 casos de violencia interpersonal, que equivalen una tasa de 279,20 por cada 100.000 habitantes, siendo los hombres más afectados (tasa de 413,03) que las mujeres (156,22).

Tener diálogos abiertos sobre estos temas y educar a las y los jóvenes sobre la importancia de la salud mental ha demostrado ser efectivo para reducir el estigma, aumentar la búsqueda de ayuda y dar a conocer los recursos y servicios disponibles *(Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2023).*

Finalmente, este panorama presenta diversas oportunidades de acción para el ecosistema. En primer lugar, fortalecer las estrategias en el entorno educativo para promover las interacciones de las y los jóvenes con los servicios de salud y generar medidas de prevención; en segundo lugar, es esencial el entrenamiento de agentes comunitarios para identificar dificultades de salud mental en personas de alto riesgo que puedan atenderles u orientarles a servicios de salud mental; en tercer lugar, es necesario fortalecer las intervenciones de promoción de salud mental con la familia; en cuarto lugar, robustecer la atención primaria y finalmente, utilizar las tecnologías de la información para difundir los servicios disponibles en la ciudad.

5.2 PANORAMA GENERAL DE MATERNIDADES Y PATERNIDADES TEMPRANAS EN BOGOTÁ

En este informe, las maternidades y paternidades tempranas se refieren a embarazos entre los 10 y 19 años. **Los embarazos de niñas menores de 14 años son considerados abuso sexual y delito, según la Ley 1236 de 2008.** Aunque Bogotá no presenta niveles críticos de embarazo de adolescentes (entre los 15 y 19 años) comparado con el nivel nacional, muchos casos no se registran oficialmente, por lo que sigue siendo necesario visualizar y fortalecer las medidas de protección a menores.

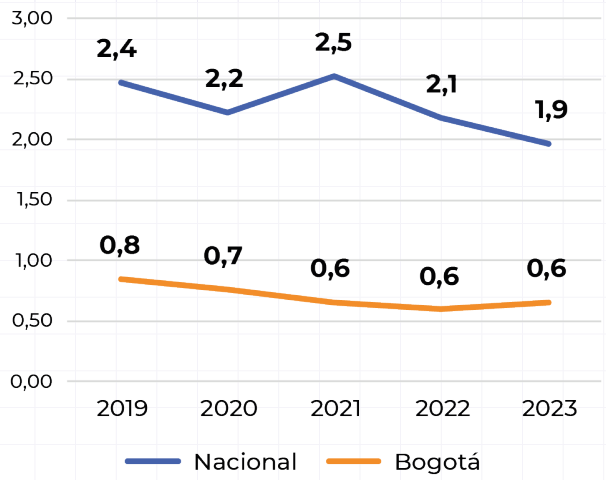
Cuando se trata de embarazo en niñas la meta debe ser cero y las acciones del ecosistema deben estar orientadas a la prevención.

Las tasas específicas de fecundidad, tanto a nivel nacional como en Bogotá, presentan una tendencia a la baja. Para el año 2023, en Bogotá, por cada 1.000 niñas entre los 10 a 14 años se registraron 0,5 nacimientos; por su parte, a nivel nacional se registraron cerca de 2 nacimientos por cada 1.000 niñas. Para el grupo de adolescentes entre los 15 y 19 años en Bogotá, se registraron 21 nacimientos por cada 1.000 adolescente, frente a una cifra de 39 nacimientos a nivel nacional en el mismo rango de edad.



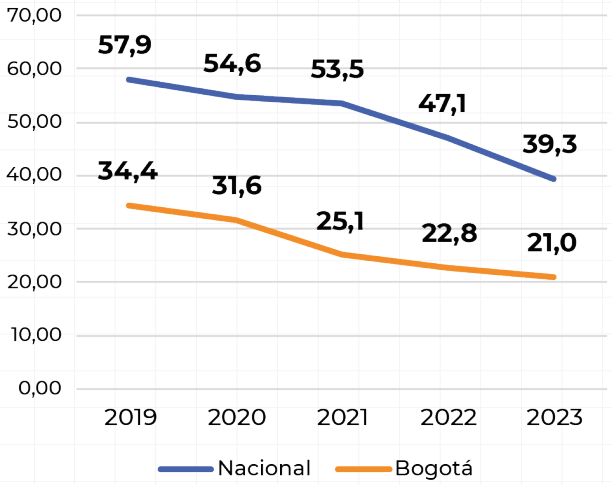
Gráfica 41. **Tasa específica de fecundidad en niñas y adolescentes, Bogotá 2019 – 2023.**

Gráfica 41.A. **Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años, en Bogotá de 2019-2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de estadísticas Vitales, DANE 2019-2023.*

Gráfica 41.B. **Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años, en Bogotá de 2019-2023.**

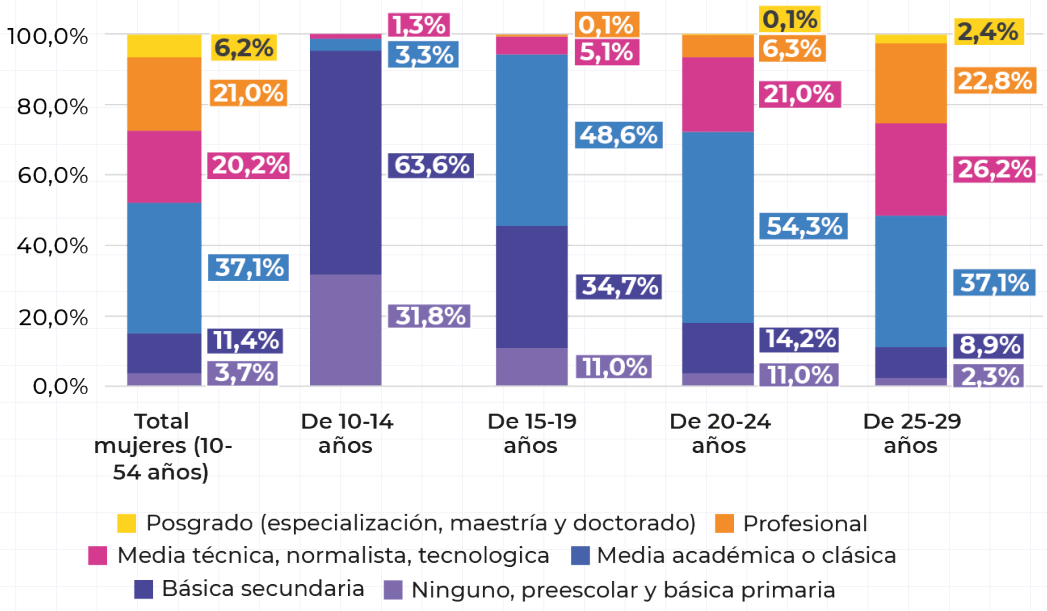


Fuente: *Elaboración propia a partir de estadísticas Vitales, DANE 2019-2023.*

5.2.1 MATERNIDADES Y PATERNIDADES: BARRERAS EN EL ACCESO A OPORTUNIDADES

El efecto de las maternidades y paternidades tempranas en las trayectorias educativas es evidente. **Del total de niñas entre 10 a 14 años que reportaron nacimientos en 2023 en Bogotá, el 95,4% no lograron transitar a la educación posmedia. Por su parte, para las adolescentes entre 15 y 19 años, esta cifra es del 45,7%.**

Es decir, 7 de cada 10 madres de 10 a 19 años en Bogotá tienen como máximo nivel educativo la educación media o menos.



Gráfica 42. **Máximo nivel educativo de las madres que reportaron nacimientos en 2023 por grupos de edad.**

Fuente: *Elaboración propia con base en Estadísticas Vitales, DANE 2023*

Ahora bien, en la incursión laboral, las adolescentes entre los 15 a los 19 años que tienen hijos tienen una tasa de inactividad más baja que las que no los tienen. Este dato refleja que la maternidad, en estos casos, resulta en una entrada temprana de las adolescentes al mercado laboral en busca de ingresos para su subsistencia:

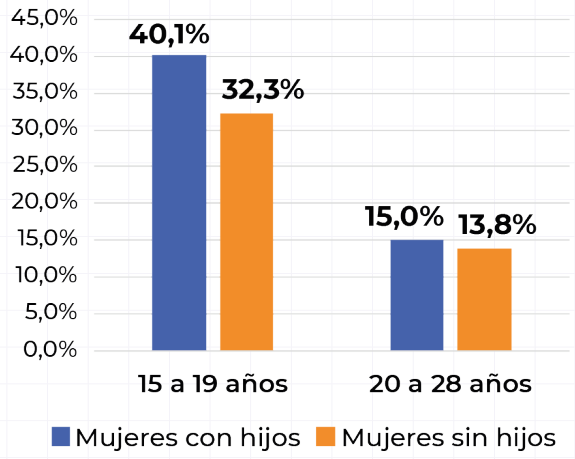
8 de cada 10 adolescentes que tienen hijos se encuentran trabajando o buscando trabajo.

Lientras que para las mujeres entre 20 y 28 años con hijos la tasa de desempleo es de 15% y las que no tienen hijos de 13%, en el rango de edad de 15 a 19 años, las madres adolescentes tienen una tasa de desempleo de 40%, es decir, 25.1 puntos porcentuales más que las madres jóvenes y 7,8 puntos porcentuales más que las adolescentes en su rango de edad, que no tienen hijos. **Es decir que 4 de cada 10 adolescentes no logran ingresar al mercado laboral, a pesar de su interés.**

Finalmente, cuando las mujeres adolescentes y jóvenes con hijos logran ingresar al mercado laboral entre los 15 a los 28 años, reciben 59% menos ingresos laborales en comparación con las mujeres sin hijos en el mismo rango etario.

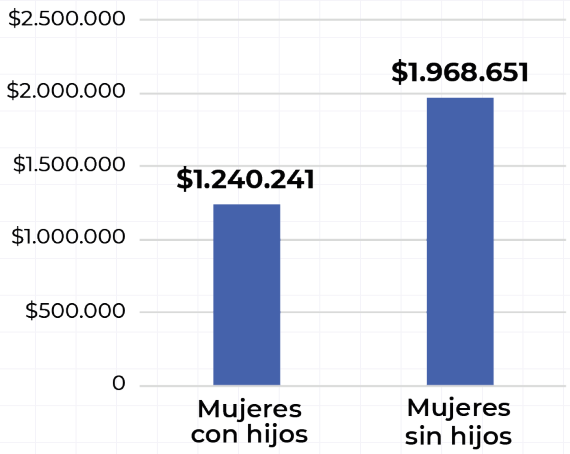
En términos monetarios, mientras que el ingreso laboral mensual promedio de las mujeres jóvenes que no tienen hijos es de $1.968.651, el de las mujeres jóvenes con hijos es de $1.240.241.

Gráfica 43. **Tasa de desempleo para mujeres con hijos y sin hijos, según rango etario, Bogotá 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE – GEIH 2023.*
Nota: *Usando datos expandidos de la GEIH 2023 y su módulo de fecundidad para estos grupos de edad. Datos de 10.479 mujeres madres de 15 a 19 años y de 205.776 mujeres madres de 20 a 28 años.*

Gráfica 44. **Ingreso laboral mensual promedio de mujeres de 15 a 28 años, según si tienen hijos o no, Bogotá 2023**



Fuente: *Elaboración propia a partir de DANE – GEIH 2023.*
Nota: *Usando datos expandidos de la GEIH 2023 y su módulo de fecundidad. Datos de 216.255 mujeres madres de 15 a 28 años.*

En este capítulo se busca reiterar que las maternidades por sí mismas no deberían representar una barrera para el tránsito y culminación de trayectorias de mujeres jóvenes. Las maternidades y paternidades tempranas son una problemática sistémica que responde a múltiples injusticias estructurales, por lo que depende de que el sistema y sus actores ajusten sus prácticas, políticas y modelos mentales. Esto para que las jóvenes que decidan ser madres puedan completar sus trayectorias, finalicen su educación, accedan a empleos de calidad, reciban pagos justos, tenga reconocimiento salarial de oficios del hogar y labores de cuidado, entre otros.

RECOMENDACIONES:
SALUD MENTAL

Recomendaciones generales:

*** RECOMENDACIÓN 1.**

Los entornos educativos y laborales deben integrar políticas programas y prácticas de cuidado y atención a la salud mental. La salud mental no es sólo responsabilidad del sistema de salud y debe ser integrada en las prácticas de las instituciones y empresas.

*** RECOMENDACIÓN 2.**

Es fundamental desarrollar mayores esfuerzos de prevención de violencia entre y hacia jóvenes, e intrafamiliar. El bienestar y la calidad de vida de las y los jóvenes depende de tener entornos protectores, libres de violencia.

*** RECOMENDACIÓN 3.**

Los recursos y herramientas de prevención y atención a temas de salud mental en jóvenes existen pero no son suficientemente conocidos. Es por esto que se deben fortalecer los canales de difusión de la información para que jóvenes conozcan estos recursos y herramientas.

*** RECOMENDACIÓN 4.**

Es fundamental eliminar las barreras de acceso a los servicios de salud mental y las injusticias estructurales que crean estereotipos alrededor de estos temas. No sólo basta con la existencia de estos servicios, sino que las y los jóvenes deben poder acceder de manera gratuita y directa a estos servicios cuando los necesiten.

*** RECOMENDACIÓN 5.**

Debe hacerse un mayor esfuerzo en términos de sistemas de información y datos para hacerle seguimiento a temas de salud mental en jóvenes. Si bien existen datos y fuentes de información, estos no están actualizados, como la *Encuesta Nacional de Salud Mental,* o no están discriminados por rangos etarios o localidad, lo que no permite hacer seguimiento correcto y toma de decisiones de prevención frente a temas de salud mental.

Lo que recomiendan las y los jóvenes:

*** RECOMENDACIÓN 1.**

Es necesario generar centros de escucha para las y los jóvenes. La instauración de estos centros de escucha, va encaminada a proporcionar una oferta institucional acorde a las necesidades poblacionales, donde las UPZs con estadísticas más altas en torno a conducta suicida, embarazo adolescente y consumo de SPA, puedan contar con centros fijos de atención, los cuales alberguen personal en Psicología Clínica, trabajo social y Psiquiatría capacitado.

*** RECOMENDACIÓN 2.**

Los servicios que existen hoy son insuficientes, muy costosos o demorados. No sólo es necesario generar la oferta de servicios para jóvenes, sino que el acceso sea directo, gratuito, eficiente e integral.

*** RECOMENDACIÓN 3.**

Ampliar la oferta de salud y los canales de comunicación de la misma a las y los jóvenes. En salud mental se recomienda que la oferta de salud no solo mental llegue a los espacios donde están las y los jóvenes, incluidos lugares de ocio y entretenimiento.

*** RECOMENDACIÓN 4.**

Robustecimiento inversión en recurso humano para instituciones educativas y los Centro Regulador de Urgencias y Emergencias -CRUE- en instituciones educativas, con apoyo de practicantes pertenecientes a la red ISUAP. Esto junto con la contratación de personal acorde a las demandas poblacionales y promoción de recursos existentes.

*** RECOMENDACIÓN 5.**

Capacitación a policías y bomberos, y demás agentes comunitarios, familias y jóvenes, en Primeros auxilios Psicológicos con el CRUE, puesto que reconocemos son los primeros intervinientes al tratarse de una emergencia.

Las recomendaciones de jóvenes consignadas en este informe son el resultado de la co-construcción con el Grupo Asesor de Jóvenes GOYN Bogotá

RECOMENDACIONES:
MATERNIDADES Y PATERNIDADES TEMPRANAS

Recomendaciones generales:

*** RECOMENDACIÓN 1.**

Es fundamental fortalecer los sistemas de información y seguimiento a maternidades y paternidades tempranas. En primer lugar, los datos hoy no permiten ver el impacto en paternidades tempranas, porque las preguntas de fecundidad no se hacen a los hombres y los demás registros no permiten hacer seguimiento. Por otro lado, la GEIH no tiene representatividad niñas entre 10 y 14 años en Bogotá; y la Encuesta Nacional de Demografía de Salud no se realiza desde 2015, lo que no permite tener información actualizada que permita medir los impactos de este fenómeno en las y los jóvenes.

*** RECOMENDACIÓN 2.**

Es clave la reducción de las desigualdades de género. Esto a través de la transformación de normas, roles, narrativas y estereotipos de género, así como eliminar los matrimonios infantiles y las uniones tempranas *(Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2023).*

*** RECOMENDACIÓN 3.**

Fortalecer la Educación Integral en Sexualidad (EIS), dentro y fuera de las instituciones educativas. Con el fin de empoderar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a promover su autonomía corporal, así como eliminar las barreras de acceso a la información y servicios para las y los jóvenes *(Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2023).*

*** RECOMENDACIÓN 4.**

Debe haber una mayor protección para menores de edad, especialmente niñas entre los 1° y 14 años. Garantizar espacios seguros, prevenir el abuso y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y atender integralmente a las víctimas, pues estas violencias determinan embarazos forzados *(Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2023).*

*** RECOMENDACIÓN 5.**

Es fundamental fortalecer la oferta de servicios a cuidadoras y menores en Bogotá. Es fundamental el desarrollo de actividades, centros y espacios de cuidado seguros para menores hijas/hijos de jóvenes, para que sus madres o cuidadoras puedan continuar con sus estudios o actividades laborales.

Lo que recomiendan las y los jóvenes:

*** RECOMENDACIÓN 1.**

Es fundamental diseñar e implementar políticas públicas para madres y padres jóvenes. No sólo se trata de prevención de las maternidades tempranas, sino de que las y los jóvenes que ya tienen hijos no vean sus trayectorias cortadas.

*** RECOMENDACIÓN 2.**

Educación integral para la sexualidad con lenguajes claros a la ciudadanía y etapa. No sólo se debe garantizar la EIS para jóvenes sino las herramientas para abordar diferentes temas en cada etapa.

*** RECOMENDACIÓN 3.**

Cambio de narrativa en métodos de anticoncepción. No es solo un rol de las mujeres jóvenes. Se debe ampliar la oferta a hombres jóvenes y el acceso a estos servicios.

*** RECOMENDACIÓN 4.**

Padres y madres jóvenes necesitan ofertas y empleos con características diferenciales. Esto va desde ajustes salariales, tiempos de trabajo, horarios de llegada, espacios adecuados para el ejercicio de las maternidades y paternidades en las empresas, entre otros.

*** RECOMENDACIÓN 5.**

Las madres y padres jóvenes tienen una mayor necesidad inmediata de generación de ingresos. Esto implica que debe haber una oferta diferencial, incluidos servicios financieros que permitan cubrir sus necesidades, las de su núcleo familiar y, de manera paralela, continuar sus trayectorias.

Las recomendaciones de jóvenes consignadas en este informe son el resultado de la co-construcción con el Grupo Asesor de Jóvenes GOYN Bogotá

5 AÑOS
GLOBAL OPPORTUNITY YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

06

GASTO PÚBLICO EN JUVENTUD

ALIADO TÉCNICO:
Jaime Vizcaíno.

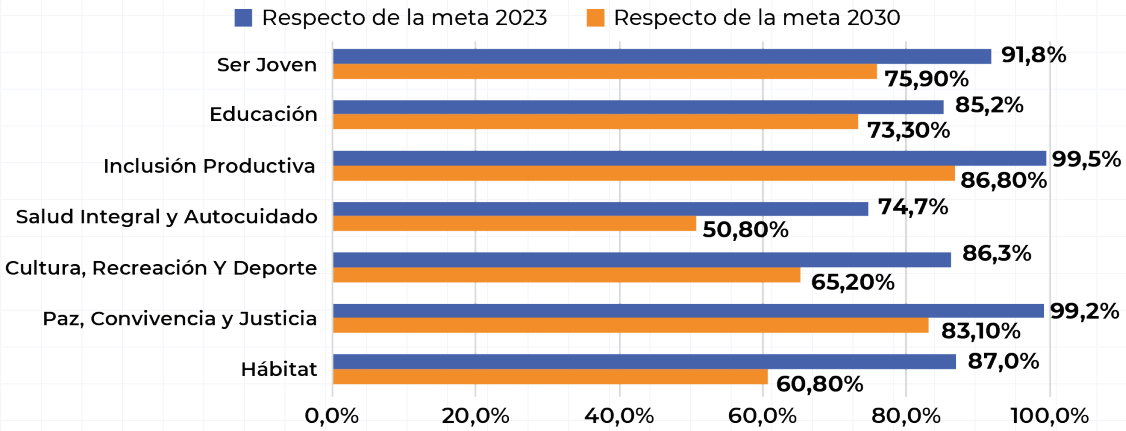


La ***Política Pública Distrital de Juventud*** tiene siete objetivos específicos que se desagregan en 36 resultados esperados y 108 productos asociados, cada uno con metas anuales y una meta final para 2030. Con estos objetivos se recogen las prioridades de la población joven de la ciudad para establecer lineamientos para desarrollar sus proyectos de vida y ejercer su ciudadanía. Para el 2023, el balance de los objetivos específicos no cumplió con la meta establecida; no obstante, respecto a la meta final 2030, los avances son superiores al 50%. **Por ello, este capítulo busca analizar cómo el presupuesto dirigido a las y los jóvenes impacta en las oportunidades individuales y colectivas de esta población.**

6.1 POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

De acuerdo con los productos esperados de cada objetivo específico de la Política Pública Distrital de Juventud, ninguno de estos alcanzó las metas fijadas para el 2023, aunque solo uno tuvo un porcentaje de cumplimiento por debajo del 75%. Los objetivos específicos con mayor cumplimiento son Inclusión Productiva y Paz, Convivencia y Justicia, mientras que los de menor cumplimiento son Salud Integral y Autocuidado y Educación. Los resultados asociados a educación están relacionados con cobertura y acceso a educación, herramientas educativas, educación ambiental, y retención y permanencia. Por su parte, los resultados asociados a Empleo Inclusivo buscan la prestación de servicios de intermediación laboral por parte de la ***Agencia Pública de Empleo*** y el fomento a los emprendimientos por parte de la ***Secretaría Distrital de Integración Social y de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.***

Gráfica 45. **Avance acumulado de los objetivos específicos.**

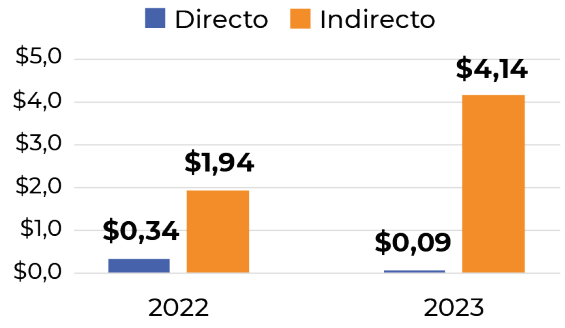


Fuente: *Elaboración propia a partir de Secretaria Distrital de Integración Social – Formato de Seguimiento a Productos.* . ***Nota:*** *El porcentaje de avance acumulado se calculó ponderando los avances acumulados de los productos asociados a cada objetivo específico. Se tomó como máximo avance acumulado 100%.*

6.2 TRAZADOR PRESUPUESTAL DE JUVENTUD

Según el análisis del ***Trazador Presupuestal de Juventud de 2022 y 2023***, de los 6,5 billones en compromisos presupuestales dirigidos a jóvenes, solo 428 mil millones los impactaron de forma directa. Los objetivos específicos que reúnen mayor presupuesto comprometido de impacto directo son Educación, Inclusión Joven y Paz, Convivencia y Justicia, abarcando el 98 % del total. La ***Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología*** es la entidad que más compromisos de impacto directo ejecuta, con 240 mil millones, lo que representa un 56% del total. Es de resaltar que solo nueve entidades aparecen marcadas como generadoras de compromisos de impacto directo.

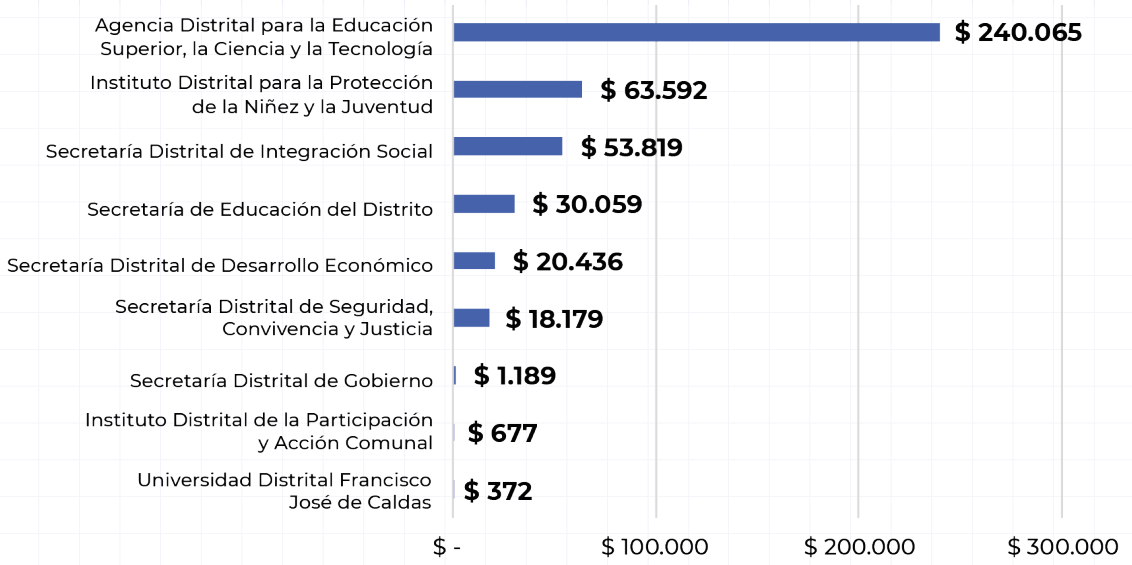
Gráfica 46. **Compromisos presupuestales (en billones de pesos) que beneficiaron a jóvenes según su impacto, 2022 – 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS – Trazador Presupuestal de Juventud 2022 – 2023.* ***Nota:*** *Expresado en billones de pesos.*

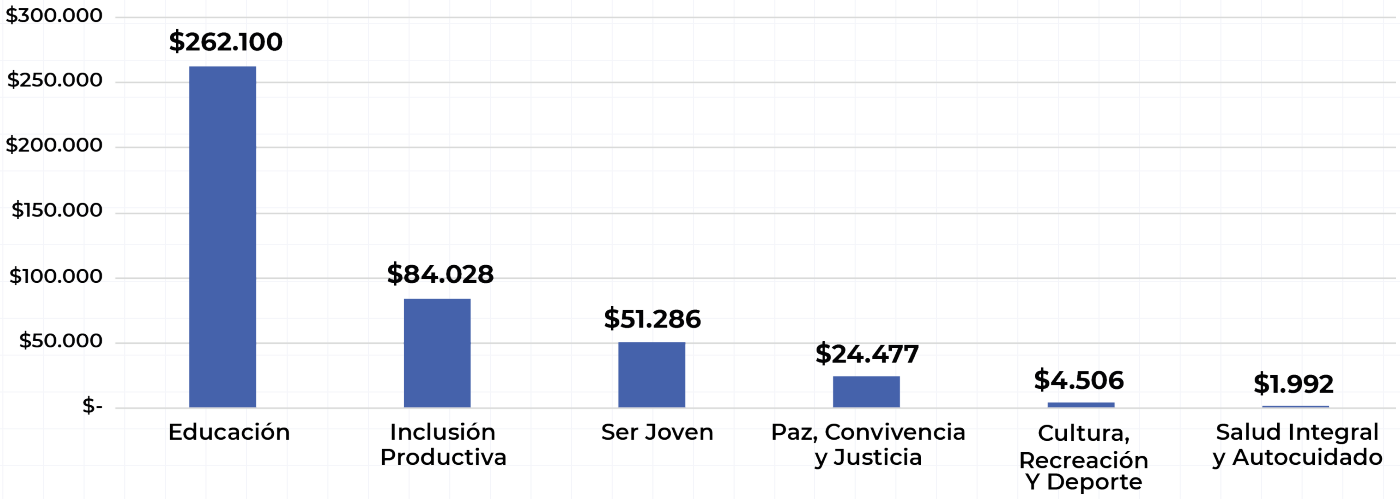
Pese a evidenciar un incremento en los compromisos presupuestales totales para 2023, **se registra una disminución significativa en los de impacto directo, pues se redujeron de 335 mil millones en 2022 a 92 mil millones en 2023, es decir, a menos de una tercera parte.**

Gráfica 47. **Compromisos presupuestarios de impacto directo, según entidad, 2022 – 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS – Trazador Presupuestal de Juventud 2022 – 2023.* ***Nota:*** *Cifra en millones de pesos.*

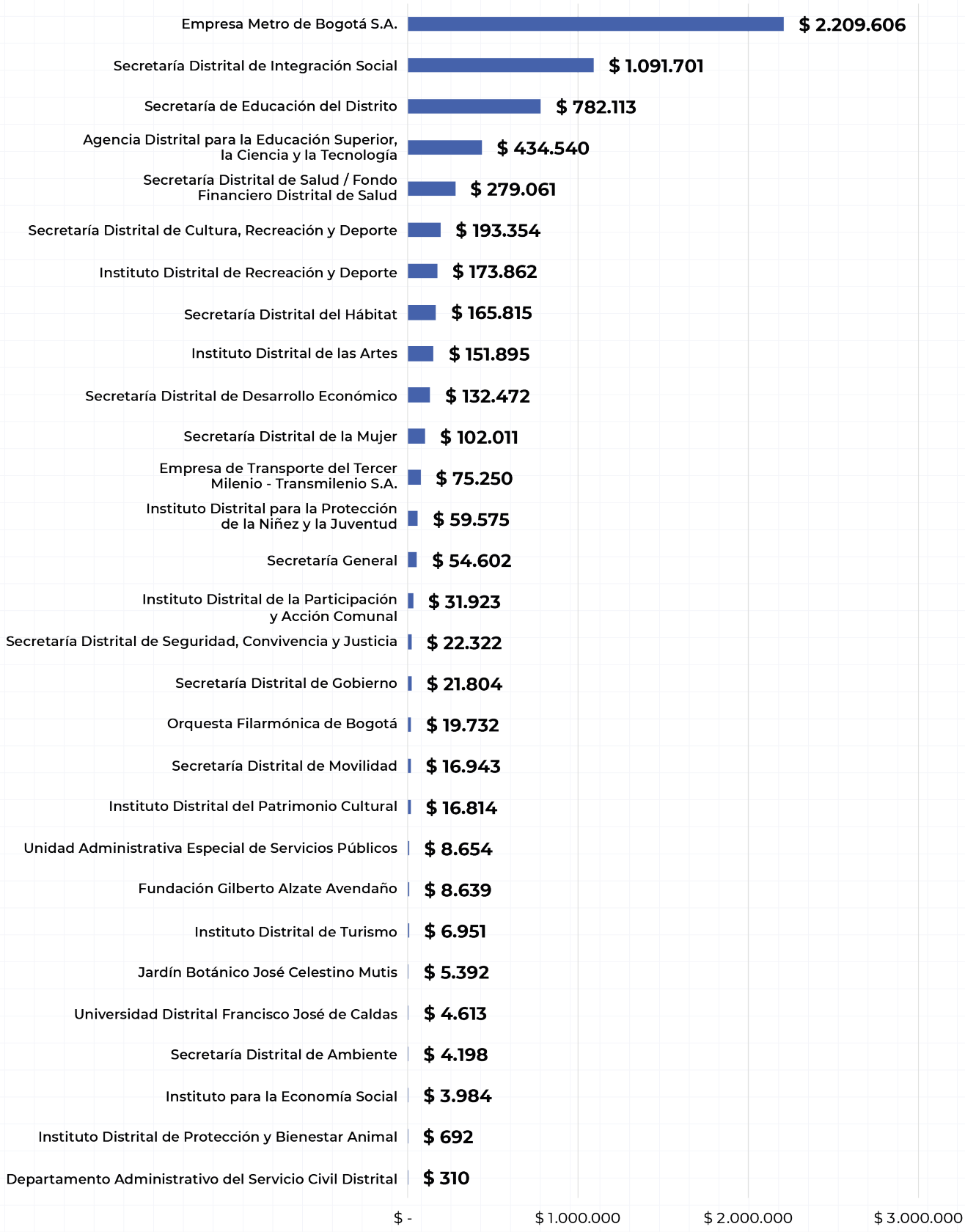
Gráfica 48. **Compromisos presupuestarios de impacto directo, según objetivo específico, 2022 – 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS – Trazador Presupuestal de Juventud 2022 – 2023.* ***Nota:*** *Cifra en millones de pesos.*

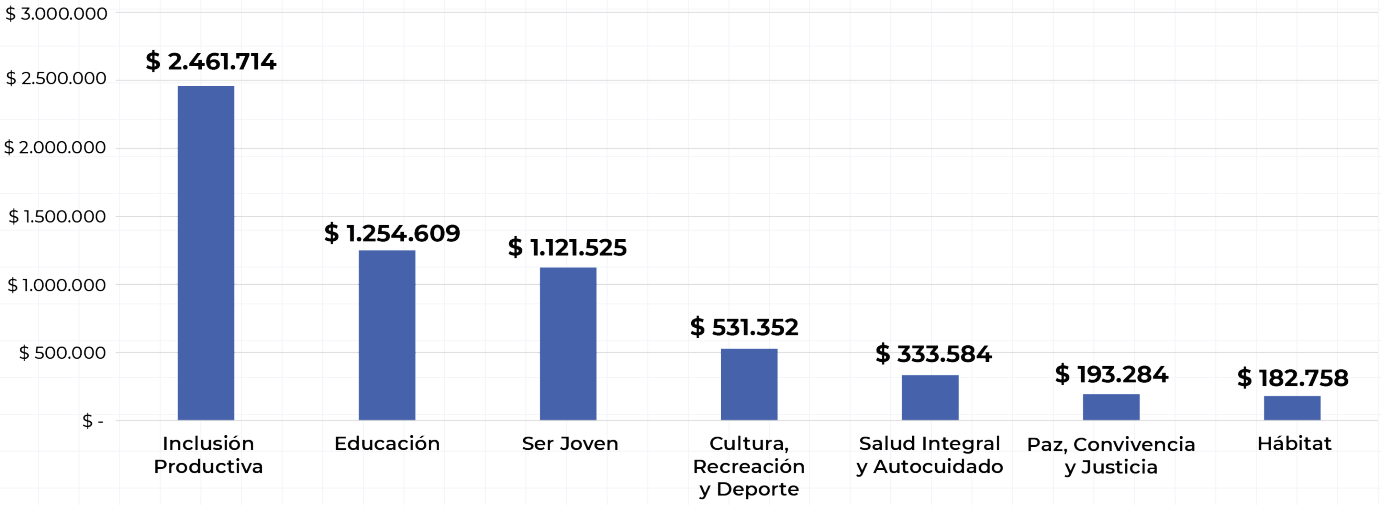
Por su parte, los objetivos específicos que reúnen la mayoría de los compromisos de impacto indirecto son Inclusión Productiva, Educación y Ser Joven, abarcando el 79% del total de los compromisos. Las entidades con mayor participación indirecta son la Empresa Metro de Bogotá S. A (36,3%), Secretaría de Educación (18%) y Secretaría de Salud (9%).

Gráfica 49. **Compromisos presupuestarios de impacto indirecto, según entidad, 2022 y 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS – Trazador Presupuestal de Juventud 2022 – 2023.* ***Nota:*** *Cifra en millones de pesos.*

Gráfica 50. **Compromisos presupuestarios de impacto indirecto, según objetivo específico, 2022 y 2023.**



Fuente: *Elaboración propia a partir de Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS – Trazador Presupuestal de Juventud 2022 – 2023.* ***Nota:*** *Cifra en millones de pesos.*

De esta forma, este capítulo insiste en **la necesidad de aumentar los compromisos presupuestarios de impacto directo en la población joven.** Este tipo de compromisos permite asegurar que los beneficiarios de las políticas públicas sean las y los jóvenes. Además, en el seguimiento de las políticas y sus compromisos presupuestarios, **es vital que los criterios para caracterizar un compromiso según su impacto sean claros y estén estandarizados para todas las entidades responsables de la Política Distrital de Juventud.** A través de una trazabilidad pertinente es posible mejorar la eficiencia de las políticas públicas de la población joven de la ciudad.



RECOMENDACIONES:

Recomendaciones generales:

* RECOMENDACIÓN 1.

Realizar alertas tempranas sobre los objetivos no cumplidos. Los sectores responsables deben sumar esfuerzos para cumplir con las metas establecidas para los años restantes de la Política de Juventud. Asimismo, se deben reformular las metas que se cumplieron prematuramente.

* RECOMENDACIÓN 2.

Se deben priorizar los compromisos de impacto directo. Según el Trazador de Juventud, solo nueve entidades del Distrito ejecutaron compromisos directos entre 2022 y 2023. Estos compromisos inciden específicamente en el mejoramiento de las oportunidades de las y los jóvenes.

* RECOMENDACIÓN 3.

Cualificar procesos de sección de talento humano: Fortalecer en empresas los procesos de contratación para promover empleo inclusivo de población joven con enfoque poblacional eliminando barreras y prejuicios que limitan la contratación de talento joven.

* RECOMENDACIÓN 4.

El Distrito debe poner a disposición de la ciudanía herramientas consistentes que permitan seguir a detalle estos gastos. Deben establecerse canales efectivos para la trazabilidad y seguimiento de los compromisos que beneficien a la juventud bogotana.

Lo que recomiendan las y los jóvenes:

* RECOMENDACIÓN 1.

Se debe Fortalecer la coordinación entre diferentes niveles de gobierno. Es crucial establecer mecanismos de coordinación para evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar la complementariedad de los programas dirigidos a las y los jóvenes.

* RECOMENDACIÓN 2.

Se debe destinar o aumentar el gasto público para garantizar una asistencia nutricional para jóvenes. Por medio de comedores comunitarios o cupones alimenticios con almacenes de cadena y asegurar a los más vulnerables una seguridad alimentaria que les permita desarrollar sus proyectos de vida.

* RECOMENDACIÓN 3.

El gasto público se debe enfocar en la prevención. Priorizando la inversión en programas que aborden las causas fundamentales de los problemas que afectan a las y los jóvenes en Bogotá, como la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades educativas y laborales.

* RECOMENDACIÓN 4.

Es necesario crear una rendición de cuentas en el marco de la inversión del gasto destinada para las y los jóvenes. El generar rendiciones de cuentas oportunas y exitosas hacen que la confianza en la ciudadanía en este caso la percepción joven pueda generar relaciones e involucramientos con la institucionalidad y además los hacen voceros de las iniciativas que están beneficiando a las y los jóvenes.

* RECOMENDACIÓN 5.

Las y los jóvenes deben ser consultados sobre sus intereses en las categorías del que son destinadas a juventud. En este proceso, se deben involucrar a las y los jóvenes de las distintas instancias de participación en las conversaciones del gasto distrital y local y así mismo en las mesas de formulación y difusión del plan de desarrollo local.

Las recomendaciones de jóvenes consignadas en este informe son el resultado de la co-construcción con el Grupo Asesor de Jóvenes GOYN Bogotá

CONOCE EL INFORME
COMPLETO CON LOS RESULTADOS
DE LA INVESTIGACIÓN

WWW.GOYNBOGOTA.COM

5 AÑOS
GLOBAL OPPORTUNITY
YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute



GOYNBogota

goynbogota_

Global Opportunity Youth Nethwork
GOYN Bogotá

Global Opportunity Youth Nethwork
GOYN Bogotá

WWW.GOYNBOGOTA.COM

TRABAJAMOS EN CONJUNTO POR LA JUVENTUD